

PROGRAMACIÓN RESIDENCIA

Año 2026

ÍNDICE

- **INTRODUCCIÓN**
- **VALORES**
- **OBJETIVOS**
- **PERFIL DE PERSONAS USUARIAS**
- **METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN**
- **EQUIPO PROFESIONAL**
- **FUNCIONAMIENTO Y CARTERA DE SERVICIOS**
 - SERVICIOS GENERALES
 - SERVICIOS DE ATENCIÓN DIRECTA
 - SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO
 - ÁREA INTERDISCIPLINAR
 - ÁREA OCUPACIONAL
 - ÁREA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE
 - ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

- **ACTIVIDADES PROGRAMADAS**
- **TALLER DE NEUROPSICOLOGÍA**
- **TALLER DE TERAPIA OCUPACIONAL**
- **TALLER DE LOGOPEDIA**
- **TALLER DE INTEGRACIÓN SOCIAL**
- **TRABAJO SOCIAL**
- **RECURSOS FINANCIEROS**
- **JUNTA DIRECTIVA**

Introducción

ADACCA, Asociación de Daño Cerebral Adquirido (DCA) de la provincia de Cádiz, se creó en el año 2.000 con una finalidad clara: mejorar la calidad de vida de las personas con DCA y sensibilizar a la sociedad sobre la realidad de este colectivo. Durante estos veintidos años de andadura hemos ido creciendo y ampliando cada vez más nuestros servicios hasta llegar al reto que a continuación presentamos.

En la actualidad las necesidades de las personas con DCA no están cubiertas desde el sistema público, por lo que los servicios que necesitan se deben cubrir desde recursos privados, es por ello por lo que decidimos unirnos como Asociación y empezar nuestra acción en un pequeño local en la Alameda Apodaca, con muchas carencias, pero con mucha ilusión. Gracias al apoyo de la Zona Franca de Cádiz, de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz y la Diputación Provincial, hemos podido cambiar de locales en dos ocasiones, permitiéndonos contar con más espacio y posibilidades de atención.

El "Centro de Día ADACCA" para pacientes con DCA, pionero en Andalucía, ha supuesto un gran avance en la puesta en marcha de la red de centros especializados en el tratamiento para este colectivo. Dentro de los servicios que desarrollamos destacamos la Rehabilitación Integral del Paciente con Daño Cerebral Adquirido, un proceso complejo en el que tras una evaluación neuropsicológica y un diseño de rehabilitación personalizado, ofrecemos una amplia gama de programas que permiten su desarrollo (Estimulación cognitiva, modificación de conducta, psicoterapia, terapia de grupo, logopedia, terapia ocupacional, fisioterapia y trabajo social). A pesar de todos los avances realizados, y de haber podido ampliar el número de plazas, estas siguen siendo limitadas en relación a la demanda que recibimos de atención a personas con DCA y sus familias.

Debido al incremento de demandas que nos constaba que existía de personas que habían solicitado plaza en UED o en Residencia a través del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia, es por ello que en el 2009, gracias a la cesión de unos terrenos en Chiclana de la Frontera (Urbanización Los Gallos) por parte de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, se comenzó la construcción de un Centro Integral de Atención del Daño Cerebral Adquirido, con el fin de poder ampliar la oferta de plazas y la zona geográfica de atención. Inicialmente la construcción estaba prevista en dos fases: en una primera se construiría la Unidad de Estancia Diurna, y en una segunda la Residencia para personas con discapacidad gravemente afectadas.

Pero en el transcurso del proceso de construcción, y atendiendo a la demanda cada vez mayor de personas con DCA gravemente afectadas, que requieren la atención especializada en régimen de Programa de Actividades Centro Residencial Los Gallos Residencia, decidimos modificar el proyecto de obra inicial, ubicando la UED para 47 plazas en la planta baja y la Residencia para 17 plazas en la primera. De esta forma queremos paliar en la medida de lo posible situaciones extremas en las que se encuentran muchas familias, que por diferentes motivos (envejecimiento de la persona cuidadora principal; Falta de red familiar y apoyos suficientes; etc...) no pueden ocuparse del cuidado de su familiar con DCA.

La Residencia para Gravemente Afectados Cortijo "Los Gallos" abrió sus puertas el 8 de enero de 2021, haciéndose ese día efectivo el ingreso del primer usuario. Actualmente tenemos 16 plazas en ocupación y una pendiente de ello.

Se trata de un reto importante, por lo que significa, y por la complejidad de ponerlo en marcha y darle continuidad. Por nuestra parte seguiremos poniendo todo el esfuerzo y toda la ilusión para hacerlo posible, e igualmente esperamos seguir contando con la colaboración e implicación de las Administraciones Públicas, tal y como ha sido hasta el momento

Instalaciones

eee



La filosofía del Servicio de Residencia que se propone, se basa en el respeto a la condición de la persona discapacitada. Respeto a su consideración como ciudadana integrante de la sociedad, con unas potencialidades susceptibles a ser mantenidas y/o de ser desarrolladas con la debida asistencia basada en los principios de:

- **Normalización:** El modelo de atención velara por la normalización de las vidas de las personas usuarias, haciéndoles accesibles las pautas y las condiciones de vida cotidiana que sean lo más próximas a las normas y pautas del cuerpo principal de la sociedad. Del mismo modo que se contribuirá a crear sociedades inclusivas que faciliten la participación de personas con discapacidad.
- **Integración:** Un modelo normalizado implica la máxima integración posible de la persona en las comunidades naturales (barrio...) por lo que esto debe ser un horizonte de actuación. La sociedad tiene que hacerse consciente de la existencia de este colectivo y de su derecho a formar parte activa de la misma.
- **Individualización:** El desarrollo de las capacidades de cada persona exige una intervención individualizada en cuanto a evaluación y programación, compatible con la máxima integración en el grupo. Para ello, es necesario realizar una valoración exhaustiva y protocolizada a partir de la cual diseñar un plan de atención individual (PAI) que se englobe en un marco de actividad grupal.
- **Profesionalización:** Las características del daño cerebral pueden plasmarse en personas con una alta dependencia funcional y/o cognitiva, que precisen para su tratamiento de entrenamientos y aprendizajes muy específicos. La necesidad de proporcionar a la persona las máximas oportunidades para su desarrollo, exige poner a su alcance los últimos avances en las áreas de intervención del daño cerebral. Esto requiere alta cualificación, la experiencia adecuada del equipo técnico y del personal directo que atienda a estas personas, así como un alto grado de especialización en el propio diseño de los recursos.

- **Participación:** La participación activa de la persona afectada y de su familia es un principio fundamental en este modelo. Es necesario potenciar la implicación de la persona usuaria (en la medida de sus capacidades) y de su familiar o tutor legal, en su caso, en la toma de decisiones que se realice respecto a las diferentes esferas de la persona. De lo contrario, las decisiones que tomemos por ellos seguirán reforzando su condición de dependientes y no fomentara una verdadera implicación en su mejora.
- **Globalidad:** El modelo de atención parte de un enfoque biopsicosocial abarcando todas las áreas que afectan al desarrollo de la persona (sanitaria, psicológica, social,...), por lo que el Plan de Atención Individual (PAI) estará diseñado de forma integral, desde la implicación del equipo de profesionales multidisciplinar.
- **Intimidad:** el modelo de intervención con las personas usuarias, dispondrá de todos los protocolos necesarios para que el derecho a su intimidad sea respetada y protegida.

Valores

Atención a la cronicidad: continuada y especializada

La atención al DCA no se acaba en la fase rehabilitadora. La persistencia de determinadas secuelas va a acompañarles a lo largo de toda su vida. Es por ello que hay que planteamos una atención a largo plazo, que abarquen las fases agudas, rehabilitadoras y crónicas. En esta última fase, aún se pueden conseguir avances en capacidades funcionales, que repercutirán favorablemente en el objetivo central de esta intervención, una mejora de la calidad de vida del usuario y de la familia.

La atención y la realidad del DCA plantean la necesidad de establecer un continuum desde la aparición del daño cerebral hasta que la persona requiera algún tipo de atención. De este modo, se requerirá del establecimiento de una visión continuada del tratamiento que compacte y articule los diferentes servicios sociales y asistenciales.

Además, esta atención debe ser altamente especializada. Por ello hay que elaborar programas personalizados a cada caso que se atienda, cubriendo las necesidades particulares de cada usuario/a. La complejidad de las secuelas del DCA así lo exige.

Intervención integral, coordinada y holística

Una intervención integral es aquella que intenta dar respuesta a las necesidades personales como un todo: autonomía, autoestima, inclusión social y apoyo a la familia. El tratamiento integral se basa en el trabajo en equipo ajustado y coordinado, en ocasiones también con otros recursos comunitarios.

La intervención terapéutica debe realizarse desde un enfoque holístico bio-psico-social. No hay dos lesiones iguales, porque no hay dos personas iguales. En la intervención influirán tanto las características el daño sufrido, como las características personales de la persona usuaria (edad, bagaje cultural, carácter...), su entorno familiar y social, y los recursos con los que cuenta.

Por eso, en la atención al DCA se excluyen las generalizaciones amplias para la rehabilitación y hace necesario aplicar programas de tratamiento y atención individualizada.

La intervención que se quiere aplicar es integradora y holística, se requiere de un equipo multidisciplinar que trabaje en su coordinación y puesta en marcha. Este equipo fundamentará su actividad en el trabajo en equipo, sustentado por distintos profesionales coordinados, altamente capacitados y bien entrenados en la discapacidad.

Hacia la integración en la sociedad

La persona con DCA, al igual que cualquier persona que sufra una discapacidad, sigue formando parte de la sociedad en la que vive. Debe tomar parte en el desarrollo de la sociedad y disfrutar de los recursos que ofrece.

Hasta el momento actual, se habla de integrar a las personas en la sociedad, cuando deberíamos buscar sociedades inclusivas preparadas a convivir con personas con necesidades especiales. Es necesario, de este modo, realizar un doble trabajo. Por un lado, trabajar con la persona con discapacidad. Por otro lado, es necesario trabajar con la comunidad para provocar un cambio de estructuras y procesos que permitan el acceso de las personas con discapacidad a todos los recursos y posibilidades que oferta.

La familia

En la historia de la atención al DCA, el papel de las familias ha pasado por distintas etapas. Actualmente, se considera a las familias como un sistema que ha sufrido un importante impacto y por lo tanto también se encuentra afectado. El proyecto familiar que existía se ha roto y se plantea la necesidad de encontrar un nuevo equilibrio que le permita continuar hacia adelante con un nivel de calidad de vida adecuado.

Las familias viven su propio proceso de evolución tras un DCA. En cada una de las fases de este proceso, y mientras la lesión o sus consecuencias afecten a su desarrollo, van a necesitar de medidas específicas de atención. Estas necesidades varían de intensidad y carácter en función de múltiples factores (características de la familia, rol de la persona afectada, capacidad de afrontamiento del grupo familiar...). La atención al DCA tiene que ser capaz de dar respuesta a estas demandas, detectándolas y cubriéndolas desde los diferentes recursos y profesionales que trabajan en contacto con la persona afectada y su familia. Se debe crear un sistema de atención coordinado capaz de localizar y definir el momento de intervención y preparado para derivar el caso a los recursos adecuados.

objetivos

Objetivo General

Atender, de forma temporal o permanente, a personas afectadas por daño cerebral adquirido, con una discapacidad, que precisen de la ayuda generalizada de otras personas para la realización de las actividades de la vida diaria y no puedan ser asistidos en su medio familiar.

Para ello se ofrece alojamiento, convivencia y atención integral mejorando la calidad de vida tanto de la persona usuaria, como la de sus familiares.

Objetivos específicos

- Mejorar y mantener, hasta donde sea posible, la capacidad funcional de la persona usuaria mediante la atención integral y las técnicas rehabilitadoras.
- Prevenir la progresión de las situaciones de deterioro físico, cognitivo, sensorial y psicológico de la persona con DCA.
- Prevenir el incremento de la dependencia, conservando, recuperando y aumentando, en la medida de lo posible, la autonomía personal mediante terapias y programas adecuados.
- Dotar de estructura y métodos de trabajo que garanticen la privacidad de las personas usuarias, a la vez que facilita la comunicación con otros residentes.

- Controlar y seguir terapéuticamente las enfermedades y trastornos detectados. Crear y afianzar modelos de conducta normalizada.
- Hacer de la convivencia en grupo el marco de referencia esencial para las actividades cotidianas y convertirlo en un elemento favorecedor y motivador para las personas residentes.
- Fomentar los contactos con la familia y allegados de cada persona.
- Apoyar, informar y orientar a las familias para dotarlos de pautas y recursos que les permitan normalizar su vida diaria, y afrontar su situación en mejores condiciones.

PERFIL DE LA PERSONA USUARIA

Personas beneficiarias y criterios de admisión

Podrán solicitar la adjudicación de una plaza de residencia, las personas que se encuentren interesadas y reúnan los siguientes criterios de admisión:

- Personas con Daño Cerebral Adquirido gravemente afectadas que posean el Reconocimiento oficial del Grado de Discapacidad, que tienen dificultades para ser atendidas en su unidad de convivencia o no pueden vivir de forma independiente.

Algunas características del perfil de la persona usuaria serían las siguientes:

- Estados de mínima conciencia.
- Deterioro cognitivo asociada a discapacidad motora.
- Deterioro cognitivo sin discapacidad motora significativa. o discapacidad motora severa con déficit cognitivo.
- Alteración de personalidad con déficit cognitivo.
- Dependientes de la asistencia de otra persona para realizar las actividades básicas de vida diaria.
- Que no necesiten cuidados especializados que no formen parte de los servicios básicos que se prestan en el centro.

Criterios de exclusión

Al tratarse de un residencia para personas con DCA gravemente afectadas, consideramos que la severidad de la lesión, la edad, las alteraciones conductuales y los problemas clínicos asociados no serán causa para no poder recibir asistencia cualificada e integral.

Sin embargo si podrá serlo en situaciones extremas que se den las siguientes situaciones:

Requerir cuidados médicos especiales propios de un entorno hospitalario.

De la misma forma, el responsable de la Residencia podrá solicitar la baja de una persona usuaria, cuando ésta presente claramente signos de estar evolucionando de forma negativa, a causa de una inadaptación al servicio, perjudicándole y agravando su situación de DCA y persona dependiente. En este caso, y siempre que sea posible, se facilitará la recomendación de su derivación a otro recurso más adecuado.

Bajas

- Renuncia voluntaria y por escrito de la persona usuaria o su representante legal.
- Fallecimiento.

Incidencias

Las incidencias en cuanto a la cobertura asistencial del usuario pueden venir dadas por los siguientes motivos:

- Ingresos hospitalarios.

Normativa de las personas usuarias del Centro Residencial

Se contará con un Reglamento de Régimen Interno aprobado por Asamblea y acorde a la normativa vigente, que incluirá los siguientes aspectos:

- Derechos y deberes de los usuarios
- Reglas de funcionamiento
- Régimen de altas y bajas en la vivienda
- Horarios de la vivienda y servicios
- Sistema de participación de los usuarios en la toma de decisiones en torno a la dinámica de convivencia (distribución de tareas, régimen de visitas, de salidas...)
- Sistema de pago de los servicios

METODOLOGÍA

-DE LA INTERVENCIÓN-

1. Plan de incorporación al Centro Residencial y documentación

La incorporación al recurso podrá ser de dos formas:

- Solicitud voluntaria de la persona con DCA y/o de su representante legal, con acceso en régimen privado.
- Adjudicación de plaza a través del Sistema de Servicios Sociales y Dependencia de la Junta de Andalucía (Una vez hayamos conseguido concertar las plazas de Residencia).

Una vez valorada y aprobada la solicitud por las diferentes vías descritas, se realiza una primera entrevista con la persona usuaria y su familia (responsables legales), en la que se seguirá el siguiente procedimiento:

- Se dan a conocer los objetivos del Centro Residencial, y el funcionamiento general (horarios, actividades, composición del equipo, cuestiones económicas, etc.)
- Se enseñan las diferentes dependencias.
- Se recoge información de interés sobre el usuario (cuidados, medicación, actividades de la vida diaria en las que es dependiente, teléfonos de contacto, etc.)

- Se hace entrega del «Reglamento de régimen interno» (funcionamiento general, derechos y deberes, procedimiento de sugerencias...)

Se le solicita la siguiente documentación:

- Informes médicos y pautas de cuidados (medicación, alimentación, etc.)
- Fotocopia del D.N.I
- Fotocopia tarjeta sanitaria
- Autorización de domiciliación bancaria
- Si el usuario estuviera incapacitado se solicita la resolución judicial correspondiente.
- Se pone en conocimiento del usuario y la familia los documentos relacionados con la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal y la autorización de su imagen.

Se acuerda con la familia una fecha de entrada del nuevo usuario, y se informa que desde la fecha de inicio, es frecuente establecer un «período de adaptación», de uno o dos meses, durante el cual las diversas partes implicadas (usuario, familia, equipo terapéutico, etc.) tienen la oportunidad de conocerse y decidir sobre la idoneidad del dispositivo.

Se le asigna un/a Cuidador/a de referencia. Esta figura ostentará una responsabilidad especial sobre el usuario y coordinará toda la información relativa al mismo.

Cada usuario contará con un Fichero individualizado en el que se recogerán los principales datos administrativos, sociales, médicos, etc. Al mismo se irán incorporando la Evaluación inicial, el plan de atención individual, los seguimientos, las incidencias relevantes, etc. El cuidador referente será el encargado de mantener dicho fichero al día.

2. Sistema de valoración del usuario

Una vez la persona usuaria se incorpora al Centro Residencial, los diferentes profesionales con perfil clínico que componen el Equipo (terapeuta ocupacional, logopeda, fisioterapeuta, neuropsicólogo, trabajador social, etc.) exploran aquellos aspectos que, en los informes aportados no han sido abordados de forma suficiente, y que puedan ser de relevancia para la actividad a desarrollar en el Centro. Para esto se cuenta con un protocolo de evaluación estandarizado que permite que ésta exploración sea homogénea en todos los casos.

Esta evaluación por áreas se realiza de forma individualizada y contempla los siguientes aspectos:

1. Funcionales:

- Motores
- De comunicación
- Grado de autonomía en la ejecución de las actividades de la vida diaria simples y complejas

2. Socio-familiares:

- Historia social

3. Neuropsicológicos:

- Personalidad. Emoción. Conducta
- Funcionamiento Cognitivo

4. Médicos:

- Descripción de la lesión
- Tratamientos farmacológicos y otros cuidados necesarios

3. Plan de Atención Individualizado (PAI)

A partir de las diferentes evaluaciones, y una vez el equipo multidisciplinar valora los resultados, se concretará el programa de atención individualizado (PAI) de la personas usuaria. Dejando constancia por escrito del programa de intervención así como de las condiciones de su estancia: horarios, programas y terapias específicas a las que se incorpora. Se proporcionará una copia de dicho programa al usuario o a su representante.

El PAI es una propuesta marco que permite el seguimiento de cada caso y guía la toma de decisiones, lo que permite saber dónde estamos, qué hacer en cada momento y razonar el porqué de lo que se hace. Consiste en una programación del trabajo centrada en la persona y sus particularidades, en la que se definen objetivos y se proponen modos de proceder de forma sistematizada; estructurada de forma secuencial; dinámica y flexible (aceptando el cambio y la modificación en función de la evolución del proceso de intervención). Incluirá:

- Valoración multifuncional del estado inicial.
- Objetivos a un año.
- Plan de cuidados y actividades.
- Fecha de próxima revisión.

El siguiente paso, una vez definidos los objetivos generales y específicos de actuación con una persona, es establecer prioridades, con el fin de definir las intervenciones, tanto individuales como grupales.

4. Plan de seguimiento

Las personas usuarias serán objeto de, al menos, una revisión formal al año en la que se dejará constancia escrita de su evolución (grado de cumplimiento de los objetivos marcados, análisis general del caso) y del programa de intervención previsto para el próximo período. Tras la reunión del Equipo en la que se aborde el caso, se convocará una entrevista con la familia con el objeto de compartir las reflexiones y consensuar los nuevos objetivos.

En los Informes de Seguimiento se reflejará:

- Evolución general.
- Actividades diarias en las que participa el usuario.
- Objetivos previstos para el nuevo período.
- Actividades propuestas para la consecución de dichos objetivos.

La frecuencia de reuniones asistenciales de seguimiento y los profesionales que asistirán a ellas serán determinadas por el coordinador y el terapeuta de referencia en función de las características de cada caso.

La figura del/la cuidador/a de referencia

Se determinará un trabajador de referencia para cada usuario con objeto de coordinar los diferentes aspectos del proceso de atención y evitar riesgos de posibles pérdidas de la visión integral y de desorientación de la familia a la hora de canalizar la información. En este sentido, el/la cuidador/a es un miembro del equipo que mantiene una relación estrecha con dicho usuario.

5. Plan de trabajo en equipo

Para que el trabajo desarrollado sea de calidad nos basaremos en un modelo de trabajo en equipo. En este sentido, algunas cuestiones de interés son: la motivación y el compromiso de los trabajadores con el proyecto asistencial, la existencia de canales fluidos de comunicación e información, la correcta definición de las funciones de cada miembro del equipo, la búsqueda de consensos amplios en la toma de decisiones, etc. Para ello contaremos con diferentes herramientas:

Sesiones Clínicas

Estas sesiones son parte fundamental de la actividad del Centro. Convocada con una periodicidad semanal, es el lugar en que se abordan: Aspectos asistenciales (valoraciones de nuevos usuarios, seguimiento de los planes individuales, incidencias, temas relacionados con familias, etc.), De funcionamiento general (niveles de ocupación, organización interna, cambios de horarios, nuevas composiciones de los grupos, propuestas sobre nuevas actividades, etc.).

En cuanto a las revisiones clínicas de usuarios se establecerá un calendario anual de revisiones. Por otra parte, consideramos de interés para el buen funcionamiento de las reuniones el que, anticipadamente, se establezca un orden del día y que, tras las mismas, se escriba una breve acta sobre los temas que se han tratado o las decisiones relevantes que se hayan tomado.

Reuniones generales de planificación

Se realiza al menos una reunión general al año en la que se pueda reflexionar conjuntamente sobre: el funcionamiento general del dispositivo (puntos fuertes, puntos débiles, dificultades observadas, necesidades, etc.) y la planificación de la actividad futura (propuestas de optimización de los diferentes recursos, establecimiento de prioridades, definición de nuevos programas, aspectos a mantener, consolidar o modificar, etc.).

Evaluación y planificación general del Centro Residencial

La evaluación y planificación general del dispositivo contempla tanto los aspectos técnico asistencial es como económicos. Además de la reflexión interna del personal del propio dispositivo (señalada anteriormente) conllevará la participación de las diferentes partes implicadas (instituciones públicas, empresas subcontratadas...).

6. Plan de información y comunicación con la familia

La información y comunicación con la familia se establecerá básicamente a través de:

- Entrevistas (de ingreso, de evolución anual, específicas de área, etc.). Estas podrán ser a demanda de la familia y/o del Centro. Se realizarán al menos tres al año.
- Informes escritos. Además del Plan individualizado inicial, se entregará a la familia, con una periodicidad mínima anual, un informe de Seguimiento.
- Contactos telefónicos Propuestas de mejora. Se dispondrá de un buzón en el que usuarios y/o familiares puedan incorporar sugerencias, quejas, reclamaciones, etc.

MULTIDISCIPLINAR

La atención a personas con DCA implica contemplar conjuntamente una extraordinaria combinación de secuelas físicas, neuropsicológicas, familiares y sociales. Esta atención constituye un particular y complejo reto para los profesionales, debido a la inexistencia de un perfil profesional que pueda hacer frente a todo el déficit o consecuencias que puede presentar un DCA.

La concepción de trabajo interdisciplinar está basada en que los diferentes profesionales encuentran en una posición de complementariedad entre ellos a la hora de planificar y llevar a cabo los programas. Esto favorece que el planteamiento de trabajo sea abordado de forma coordinada, obteniendo como resultado una panorámica integral de las personas y sus necesidades.

Cada profesional valora, diagnostica e interviene, en una parte de la realidad del individuo/familia de acuerdo con su rol, incorporando a su vez la perspectiva de las demás disciplinas que componen el equipo de trabajo. El trabajo desde una perspectiva interdisciplinar implica la participación y colaboración de diferentes profesionales con el fin de tratar cada uno de los problemas, no de forma unitaria y sí bajo las directrices formuladas mediante objetivos comunes y consensuados. Las funciones se complementan en el manejo de la discapacidad con el objetivo de optimizar las capacidades en lugar de establecer límites claros entre las disciplinas a modo de compartimentos estancos.

Según esta configuración, responsabilidades y decisiones se comparten en un mismo nivel, siendo la posición de los profesionales de corresponsabilización. Cada situación puede requerir diferentes estrategias de intervención además de diferentes tipos de encuentros entre el equipo de profesionales, el usuario y/o la familia. Consensuar objetivos con todos los componentes del equipo, usuarios y familiares, supone aprovechar al máximo todas las herramientas de las que disponemos para lograr un abordaje integral en la intervención biopsico-social.

Profesionales que lo componen

Nuestro equipo profesional contempla diferentes disciplinas, entre las que siempre estarán incluidos profesionales técnicos de las siguientes áreas:

- Gerencia
- Directora
- Neuropsicóloga– coordinadora de equipo
- Fisioterapeuta
- Terapeuta ocupacional – coordinador de auxiliares
- Logopeda / Psicopedagoga
- Trabajador social
- Tres Monitores
- Enfermera
- Administrativas



La formación continuada y el bienestar del equipo

La apuesta por la calidad que hacemos desde ADACCA requiere de una formación continuada orientada a la especialización de los distintos profesionales y al intercambio de experiencias. Para ello contamos con un plan de formación de la entidad, en el que estará incluida la formación del equipo de profesionales del Centro Residencial. Por otro lado la Administración fomenta que los especialistas tengan la mayor actualización posible de sus conocimientos y, en este sentido, la Ley orgánica de Profesionales Sanitarios (LOPS) ya establece entre sus contenidos que la obligación de la acreditación de la formación continuada haya dejado de suponer una actividad de motivación personal para representar un requisito esencial en la progresión laboral.

Funcionamiento y cartera de servicios

El Centro Residencial, tiene capacidad para 17 plazas y funcionará los 365 días del año, las 24 horas del día.

La oferta de servicios del Centro Residencial contemplará una asistencia individualizada y dinámica en la que, por medio de programas de carácter terapéutico y social, se pretenderá que el usuario permanezca integrado e involucrado a su entorno natural y socio-comunitario, manteniendo y si cabe mejorando, la actividad física, psicológica y social.

Los servicios se dividen en dos grandes grupos:

- Los servicios generales.
- Los servicios de atención directa a usuarios y familiares.

1. Servicios generales

Siendo que el Centro Residencial está ubicado en la primera planta del Centro Integral "los Gallos", donde también estará ubicada la Unidad de Estancia Diurna, en la planta baja. Parte de los Servicios Generales, serán compartidos (Gestión y Administración, Mantenimiento, seguridad y vigilancia)

Funcionamiento y cartera de servicios

Gestión y administración

Este servicio diseña, desarrolla y supervisa todos los aspectos relacionados con la actividad económica, administrativa y representativa derivados del funcionamiento del Centro Residencial como son: el control de ingresos y gastos, la elaboración del calendario de pagos, seguros, contabilidad, vigencia de permisos y licencias, así como relaciones con otras entidades públicas y privadas.

Manutención

Este servicio resulta esencial ya que contemplamos la manutención como uno de los elementos indispensables para el usuario. Para ello se contratará un servicio de Catering que deberá elaborar los menús ordinarios además de los específicos en función de las necesidades alimenticias de cada persona. Además, se llevará a cabo una supervisión de los mismos con el fin de garantizar unos niveles de nutrición adecuados. Por último, se vigilarán especialmente los medios técnicos y la ayuda personal necesaria para quienes no pueden alimentarse de forma autónoma.

Funcionamiento y cartera de servicios

Limpieza

El servicio de limpieza permitirá mantener la higiene de las instalaciones de forma adecuada para poder hacer un buen uso de las mismas. El desarrollo de esta actividad deberá estar reflejado en un plan diario que posibilite la ejecución del mismo sin perjuicio para los usuarios y los profesionales del centro, además de cumplir con las normativas sanitarias vigentes en referencia a los productos empleados para la misma.

Lavandería

Se contará con un servicio de lavandería externo para el lavado de la ropa de cama y lencería. Y en el Centro se realizará el lavado de la ropa de cada persona usuaria.

Mantenimiento

Este servicio es el encargado de la supervisión y reparación de las instalaciones del Centro. Mediante la realización de revisiones periódicas debe lograr un adecuado funcionamiento de la maquinaria perteneciente al edificio, además de garantizar un estado óptimo del mobiliario utilizado por usuarios y profesionales, de forma que no provoque en ningún momento situaciones de riesgo ni reduzca las condiciones de bienestar necesarias para la prestación de otros servicios.

Funcionamiento y cartera de servicios

Manutención

Este servicio resulta esencial ya que contemplamos la manutención como uno de los elementos indispensables para el usuario. Para ello se contratará un servicio de Catering que deberá elaborar los menús ordinarios además de los específicos en función de las necesidades alimenticias de cada persona. Además, se llevará a cabo una supervisión de los mismos con el fin de garantizar unos niveles de nutrición adecuados. Por último, se vigilarán especialmente los medios técnicos y la ayuda personal necesaria para quienes no pueden alimentarse de forma autónoma.

Lavandería

Se contará con un servicio de lavandería externo para el lavado de la ropa de cama y lencería. Y en el Centro se realizará el lavado de la ropa de cada persona usuaria.

Funcionamiento y cartera de servicios

Mantenimiento

Este servicio es el encargado de la supervisión y reparación de las instalaciones del Centro. Mediante la realización de revisiones periódicas debe lograr un adecuado funcionamiento de la maquinaria perteneciente al edificio, además de garantizar un estado óptimo del mobiliario utilizado por usuarios y profesionales, de forma que no provoque en ningún momento situaciones de riesgo ni reduzca las condiciones de bienestar necesarias para la prestación de otros servicios.

Seguridad y vigilancia

El servicio de seguridad y vigilancia tendrá como propósito esencial garantizar que la integridad física de usuarios y profesionales no sufra ningún tipo de amenaza. Para ello debe realizar controles en el acceso a las instalaciones, de manera que sólo se permita la entrada a personas autorizadas para ello. La puesta al día de un registro de acceso diario al centro así como la intervención directa en situaciones de riesgo para los asistentes al mismo, conforman los objetivos indispensables que el servicio debe proporcionar.



Los servicios de atención directa contemplan:

- La atención al usuario
- La atención al familiar

2.1 Atención al usuario

2.1.1 Área de autonomía y funcionalidad

- **Programa de cuidados básicos**

Este programa trata de preservar el mantenimiento de las funciones corporales así como de prevenir los riesgos que puedan comprometer la salud de los usuarios. Se realiza mediante actividades encaminadas a la prevención de los mismos y prestando los cuidados asistenciales básicos que necesitan los usuarios en función de su grado de dependencia, tales como el aseo, el vestido, la alimentación y la asistencia en el cuarto de baño.

Para la puesta en marcha de este programa es esencial una evaluación exhaustiva de las distintas necesidades de los usuarios por parte principalmente de los terapeutas ocupacionales, que permita prestar el apoyo imprescindible para lograr que las necesidades queden cubiertas de forma digna sin interferir en los programas creados para lograr una autonomía funcional. Se trata en definitiva de un programa de marcado carácter asistencial ejecutado en su mayor parte por los cuidadores y técnicos de integración que tiene lugar diariamente en el centro.

- **Programa de AVD básicas e instrumentales**

El objetivo principal de este programa es lograr el nivel máximo de independencia y autonomía funcional mediante actividades diseñadas y desarrolladas para que el usuario participe de forma activa en (en la medida de sus posibilidades) la readaptación a su vida cotidiana.

El programa incide en las Actividades de la Vida Diaria (AVD) básicas de la vida diaria (movilidad y locomoción, vestido, alimentación e higiene personal), así como en las instrumentales (preparación de comidas, tareas domésticas y ocio e integración en la comunidad), reeducando su práctica y proporcionando las ayudas técnicas necesarias para el desempeño de las mismas. Este programa es desarrollado básicamente por los terapeutas ocupacionales en el propio centro, contemplando las dificultades a nivel motórico y cognitivo del usuario e implementando las soluciones aportadas por otros profesionales de forma multidisciplinar.

Las sesiones son mayoritariamente de carácter individual en el caso de las actividades básicas de la vida diaria y grupales para las habilidades instrumentales, ya que las primeras tienen en su ejecución posterior un desarrollo esencialmente individual como es el caso del vestido, mientras que las últimas pueden ser compartidas, como es el caso del ocio o las tareas domésticas, que tienen en la ejecución grupal una serie de beneficios implícitos.

2.1.2 Área interdisciplinar

Este programa tiene como finalidad esencial la intervención en aquellas alteraciones emocionales y conductuales derivadas del daño cerebral adquirido. Esta intervención permite una normalización de la conducta de la persona en los diferentes entornos de convivencia y en las distintas situaciones de la vida diaria. Se pretende la autorregulación y el control de la conducta, además de una mejora en el manejo de situaciones problemáticas de la vida cotidiana. Es imprescindible dotar al usuario de estrategias que le permitan sustituir las conductas desadaptativas por otras que le encaminen a lograr la autorregulación.

- **Programa de estimulación cognitiva**

Este programa tiene como finalidad la intervención sobre los trastornos cognitivos mediante la compensación de funciones alteradas y la optimización de funciones preservadas. El programa ha de diseñarse orientado hacia la discapacidad y no hacia los déficit, contemplando todas las funciones cognitivas superiores: atención, memoria, funcionamiento ejecutivo y lenguaje.

- **Programa de habilidades sociales**

Este programa tiene como objetivo de su intervención la adquisición de las habilidades necesarias para un manejo adecuado en el medio social.

- **Programa de comunicación**

La intervención se dirige inicialmente a las áreas de la voz, el habla y el lenguaje, tratando de paliar en la medida de lo posible aquellos elementos que dificultan o impiden en algunos casos tanto la emisión como la comprensión.

- **Programa de movilidad**

Este programa tiene como objetivo principal el mantenimiento de las capacidades motoras así como la prevención de posibles complicaciones debidas al deterioro físico del usuario. Los profesionales encargados de diseñar, evaluar y llevar a cabo este propósito son fisioterapeutas y terapeutas ocupacionales.

2.1.3 Área ocupacional: Programa de actividades artísticas

Mediante estas actividades se pretende alimentar la imaginación y creatividad de cada persona, así como realizar un cambio de actividad que resulte lúdico y complete el tiempo de estancia en el Centro.

Los programas artísticos suponen la generación de nuevas formas de expresión, que ayudan al usuario a aumentar su potencial de comunicación empleando un medio reconocido por todos en el ámbito social. El arte resulta, en definitiva, un elemento importante de relación con los demás que permite interaccionar de forma alternativa en un medio que, lejos de marginar la diferencia, potencia todo aquello que desconocemos.

2.1.4 Área de ocio y tiempo libre

- **Programa de ocio y tiempo libre**

Desde el que se desarrollan diferentes actividades dentro y fuera del centro relacionadas con las motivaciones de las personas usuarias: visitas culturales, excursiones, paseos, etc...

2.2 Atención a la familia

- **Programa de información**

Este programa debe tener como finalidad informar a los familiares acerca del daño cerebral adquirido, de sus consecuencias y la evolución del mismo. Este tipo de intervenciones se denominan "educación familiar" o "psicoeducación". El programa se inicia con la entrada del usuario en el centro y debe tener continuidad en el tiempo.

- **Programa de movilidad**

El asesoramiento a familias se dirige a facilitar información especializada que dependerá de cada caso individual y del momento evolutivo de la lesión.

La familia necesita asesoramiento sobre aspectos laborales, como la incapacidad labora, o temas legales, como la incapacidad civil. Existen procesos como el de incapacitación y su correspondiente tutela o curatela, que condicionan de forma significativa la situación económica y administrativa de los familiares. Se trata de una situación en la que el asesoramiento se convierte en la mejor herramienta para dotar de un carácter normalizador a una situación de toma de decisiones que irremediamente conduce a sentimientos de culpabilidad.

- **Programa de intervención psicológica**

El programa de intervención psicológica se fundamenta en que tras la aparición del daño cerebral el sistema familiar también debe ser considerado como personas con necesidades propias de atención psicológica por el cambio acontecido en sus vidas

Actividades Programadas



TALLER DE NEUROPSICOLOGÍA

Responsable: Blanca Marín Gómez

Recursos generales: tablets, pizarras, pantalla táctil sala, ordenador, atriles, carpetas, libros de actividades, fichas de estimulación cognitiva, juegos de neurorrehabilitación, folios, cuadernos, material de escritura y material creativo.

ACTIVIDADES

Actividad 1. Taller de supervisión de AVD's

Beneficiarios: grupo de usuarios más independiente que requieren tan solo supervisión en la programación y ejecución.

Descripción: en este taller supervisamos a los usuarios más independientes en las actividades instrumentales y avanzadas de la vida diaria, tales como: organización de habitación, gestión del dinero, establecimiento de actividades fuera del centro.

Objetivos:

Objetivos generales

- Mejorar/mantener independencia en el desempeño de las actividades diarias.

Objetivos específicos

- Mejorar/mantener planificación y organización de actividades diarias.
- Mejorar/mantener gestión del dinero y enseres personales.

Metodología: técnicas de modificación de conducta, actividades neurocognitivas.

Horario: sesiones diarias de lunes a viernes en horario de 09:00-09:30 y 13:15-14:00h.

Actividad 2. Taller de actualidad

Beneficiarios: grupo de usuarios con nivel cognitivo medio-bajo de la residencia.

Descripción: en este taller trabajamos la orientación espacio-tiempo y la memoria episódica. Leemos los principales titulares la prensa en diario local y nacional y generamos debate entre todos.

Objetivos: Objetivos generales: Mejorar/compensar o mantener orientación general del residente.

Objetivos específicos:

- Mejorar/mantener orientación temporal
- Mejorar/mantener orientación espacial
- Mejorar/mantener orientación personal
- Mejorar/ mantener memoria episódica
- Mejora/mantenimiento discurso hablado
- Mejora/mantenimiento de la capacidad reflexiva

Metodología: sesiones grupales semanales a través de dinámica oral, siguiendo programa de actividades específicas de neurorehabilitación cognitiva basadas en el entrenamiento, compensación y adaptación para mejorar el funcionamiento cognitivo.

Horario: sesiones diarias de lunes a viernes en horario de 09.30-10.15h.

Actividad 3. Taller de Atención – Grupo 1 y Grupo 2

Beneficiarios: todos los residentes organizados en grupos según nivel atencional.

Descripción: en este taller abordamos los déficits atencionales. Trabajamos la atención sostenida, alternante, selectiva y dividida. La atención es un proceso básico que interfiere en otros y es fundamental que se trabaje a diario.

Objetivos:

Objetivos generales:

- Mejorar/compensar o mantener atencional general del residente.

Objetivos específicos:

- Optimizar el rendimiento cognitivo.
- Mejorar/ compensar o mantener atención sostenida.
- Mejorar/ compensar o mantener atención selectiva.
- Mejorar/ compensar o mantener atención alternante.
- Mejorar/ compensar o mantener velocidad de procesamiento
- Mejorar heminegligencia en aquellos pacientes que presenten este déficit.

Metodología: sesiones grupales semanales según el nivel cognitivo utilizando actividades específicas de neurorehabilitación cognitiva basadas en el entrenamiento, compensación y adaptación para mejorar el funcionamiento cognitivo.

Horario:

-G1: Lunes en horario de 11.00-11.45h

-G2: Lunes en horario de 12.30-13.15h

Actividad 4. Taller de Memoria - Grupo 1 y Grupo 2

Beneficiarios: todos los residentes organizados en grupos según nivel.

Descripción: en este taller llevamos a cabo explicación del funcionamiento la memoria, entrenamos en el uso de estrategias memorísticas para potenciar la memoria, realizamos tareas en las que trabajamos memoria sensorial, la memoria a corto plazo (MCP) y la memoria a largo plazo (MLP).

Objetivos:

Objetivos generales:

- Mejorar/compensar o mantener dicha capacidad memorística general del residente

Objetivos específicos:

- Comprender y optimizar el funcionamiento del proceso de memoria en la edad adulta, desde los aspectos biológicos, psicológicos y sociales.
- Mejorar/mantener memoria sensorial.
- Mejorar/mantener memoria a corto plazo.
- Mejorar/mantener memoria de trabajo.
- Mejorar/mantener memoria a largo plazo.

Metodología: sesiones grupales semanales según el nivel cognitivo utilizando actividades específicas de neurorehabilitación cognitiva basadas en el entrenamiento, compensación y adaptación para mejorar el funcionamiento cognitivo.

Horario:

-G1: Martes en horario de 11.00-11.45h

-G2: Martes en horario de 11.45-12,30h

Actividad 5. Taller de Actualidad

Beneficiarios: grupo de usuarios con nivel cognitivo medio-bajo de la residencia.

Descripción: en este taller trabajamos la orientación espacio-tiempo y la memoria episódica. Leemos los principales titulares la prensa en diario local y nacional y generamos debate entre todos.

Objetivos:

Objetivos generales

Mejorar/compensar o mantener orientación general del residente.

Objetivos específicos

- Mejorar/mantener orientación temporal.
- Mejorar/mantener orientación espacial.
- Mejorar/mantener orientación personal.
- Mejorar/ mantener memoria episódica.
- Mejora/mantenimiento discurso hablado
- Mejora/mantenimiento de la capacidad reflexiva.

Metodología: sesiones grupales semanales a través de dinámica oral, siguiendo programa de actividades específicas de neurorehabilitación cognitiva basadas en el entrenamiento, compensación y adaptación para mejorar el funcionamiento cognitivo.

Horario:

Sesiones diarias de lunes a viernes en horario de 09.30-10.15h.

Actividad 6. Taller de FF.EE

Beneficiarios: todos los residentes organizados en grupos según nivel.

Descripción: en este taller específico abordamos las funciones ejecutivas, trabajando en la secuenciación, planificación y puesta en marcha de actividades a través de la realización de tareas neuropsicológicas a nivel grupal en dinámicas de solución de problemas y la evaluación en ejecución de las tareas. Ejercicios de detección de situaciones-problemas y aplicación práctica de los contenidos.

Abordamos comportamientos impulsivos, desinhibidos y desorganizados en aquellos usuarios con dificultades en esta área con el objetivo de mejorar/compensar o mantener dicha capacidad.

Objetivos:

Objetivos generales

- Mejorar/compensar o mantener dicha capacidad

Objetivos específicos

- Mejorar/ compensar o mantener planificación de acciones concretas.
- Mejorar/ compensar o mantener capacidad de razonamiento flexible y complejo.
- Mejorar/ compensar o mantener capacidad organizativa.
- Mejorar/ compensar o mantener iniciativa a la hora de poner en marcha un plan.

Metodología: actividades neurocognitivas, técnicas de modificación de conducta

Horario:

-G1: Lunes de 11.45 a 12.30h

-G2: Jueves de 12.30 a 13.15h

-G3: Viernes de 12.30 a 13.15h

Actividad 7. Taller de DCA

Beneficiarios: grupo de usuarios con nivel cognitivo medio-bajo de la residencia.

Descripción: en este taller trabajamos con el objetivo de conocer y comprender qué es el DCA, causas y secuelas del mismo. De esta forma abordamos anosognosia y trabajamos en el fomento de la cohesión grupal en la residencia desde el entendimiento de la situación personal de cada residente según sus secuelas y el impacto en su calidad de vida. Entender el sentido de la rehabilitación en ADACCA, importancia de la rehabilitación y comprensión de los cambios vitales.

Objetivos:

Objetivos generales:

- Mejorar anosognosia.
- Mejorar estado anímico.
- Mejorar aspecto conductual.

Objetivos específicos:

- Adquirir información y formación sobre el DCA, posibles causas y secuelas.
- Fomentar cohesión grupal a través de la creación de grupo de trabajo.
- Prevenir y/o minimizar las complicaciones derivadas de la lesión cerebral o sus secuelas.
- Potenciar las capacidades presentes a partir de las fortalezas y debilidades de la persona.
- Adquirir estrategias para superar las diferentes secuelas.
- Adquirir autoconocimiento del daño.
- Conocimiento sobre la nueva vida tras un DCA.

Metodología: técnicas de modificación de conducta, abordaje cognitivo-conductual, técnicas de relajación.

Horario:

Martes en horario de 10.15-11.00h.

Actividad 8. Taller de Entrenamiento Visoespacial

Beneficiarios: grupo de usuarios que presentan heminegligencia.

Descripción: en este taller trabajamos las habilidades visoespaciales, entendidas como la capacidad para representar, analizar y manipular objetos mentalmente. Distinguimos

Objetivos:

Objetivos generales

- Mejorar/compensar o mantener dicha capacidad

Objetivos específicos

- Mejorar la capacidad para representar, analizar y manipular objetos mentalmente.
- Mejorar heminegligencia
- Facilitar pautas que permitan mejorar exploración y seguimiento visual
- Adquirir conciencia sobre el propio cuerpo y el entorno

Metodología: sesiones grupales semanales según el nivel cognitivo utilizando actividades específicas de neurorehabilitación cognitiva basadas en el entrenamiento, compensación y adaptación para mejorar el funcionamiento cognitivo.

Horario:

Miércoles 11:00-11.45h

Actividad 9. Sesiones NEURO individualizadas

Beneficiarios: usuarios concretos que necesitan un trabajo cognitivo más individualizado.

Descripción: este taller está formulado para trabajar con los residentes de manera individualizada y ajustada a los déficits presentados, abordamos aspectos cognitivos y conductuales.

Objetivos:

- Mejorar funciones cognitivas básicos.
- Mejorar funciones cognitivas superiores.
- Mejorar conductas desajustadas de contexto.
- Brindar espacio de apertura desde la intimidad de la relación paciente-terapeuta.

Metodología: actividades neurocognitivas desde abordaje cognitivo-conductual.

Horario:

Lunes a viernes de 13.15-14.00h y otros huecos que se generen en horario.

Actividad 10. Taller de Relajación

Beneficiarios: grupo de usuarios concreto (6 aprox.) que se benefician de esta terapia.

Descripción: este taller pretende ser un espacio distendido y que invite a la relajación de la mente y el cuerpo a través de técnicas de respiración y relajación que permitan al paciente desconectar de sus pensamientos y disminuir los niveles de estrés y ansiedad.

Objetivos:

Objetivos generales

- Proporcionar al residente herramientas esenciales para manejar el estrés y la ansiedad

Objetivos específicos:

- Mantener el equilibrio tónico y afectivo.
- Eliminar las tensiones musculares que pueden producir cansancio, deformaciones o torpeza.
- Reducir los movimientos involuntarios que restan energía.
- Conseguir la distensión mental y aumentar la capacidad de atención y concentración.

Metodología: técnicas de relajación.

Horario: Sesiones Lunes 16.00-17.00h

Actividad 11. Psicoterapia

Beneficiarios: todos los usuarios de la residencia con nivel cognitivo mínimo.

Descripción: realización de terapia psicológica para abordar estado anímico y conductual de aquellos usuarios que lo requieran o demanden, siguiendo la terapia cognitivo-conductual

Objetivos:

Objetivos generales

- Mejorar/mantener estado anímico.

Objetivos específicos:

- Estimular la propia identidad y autoestima.
- Minimizar el estrés y evitar reacciones psicológicas anómalas.
- Establecer pautas conductuales.

Metodología: técnicas de modificación de conducta.

Horario: Se establecerán sesiones en función de la demanda y necesidad particular del paciente.

Actividad 12. Asamblea y Consejo de Centro

Descripción: reunión de los residentes junto con Neuropsicóloga y Monitor para exponer cuestiones relacionadas con la convivencia en la residencia. Aportaciones y sugerencias, problemas surgidos, comunicación sobre cambios en la residencia, puesta en común de actividades de ocio.

Objetivos:

Objetivos generales

- Mejorar calidad de vida de los residentes.

Objetivos específicos:

- Crear clima de confianza para los residentes
- Mejorar la comunicación y el entretenimiento en la convivencia
- Cumplimiento de las normas de convivencia

Metodología: abordaje psicológico desde la perspectiva de la psicología cognitiva-conductual.

Horario: Último miércoles de cada mes en horario de 10.15-11.00h, salvo cambios en horario.

Actividad 13. Salidas de Ocio

Beneficiarios: todos los usuarios de la residencia.

Descripción: en este taller participaremos en la organización de actividades, salidas, talleres de tipo lúdico, siendo los propios residentes quienes sean parte activa de la residencia.

Objetivos:

Objetivos generales:

- Promover la conexión con su entorno y la socialización.

Objetivos específicos:

- Favorecer la autonomía e independencia.
- Aumentar su autoestima.
- Mejorar ff.ee y capacidades de comunicación y expresión.

Metodología: elaboración de cuestionarios de satisfacción y asambleas en las que se debaten propuestas de salidas, se organiza en conjunto con monitor y dirección. Dinámicas de grupo.

Horario:

Miércoles, viernes y sábado en horario normalmente de 11.00-13.00 (cambios según programación semanal y estacional), pero también se realizan salidas en otros horarios dependiendo del tipo de actividad.

Actividad 14. Seguimientos familiares

Beneficiarios: todos los familiares o personas de referencia de los usuarios de la residencia

Descripción: se enmarca dentro del abordaje psicoterapéutico familiar y pretende ser el enlace entre familia y residente. Comunicaciones con el centro y seguimiento familiar de apoyo ante el DCA.

Proporcionar información sobre evolución (positiva ó negativa del usuario); replanteamientos de objetivos terapéuticos; recogida de información sobre el manejo fuera del centro; registros cambios (médicos, fármacos etc...); se ofrece pautas, consejos e intervención

Objetivos:

Objetivos generales

- Ofrecer a la familia información sobre su familiar.

Objetivos específicos

- Mejorar comunicaciones con el centro y seguimiento familiar de apoyo ante el DCA
- Proporcionar información sobre evolución
- Recibir información sobre el manejo fuera del centro
- Información sobre tratamientos farmacológicos.
- Pautas, consejos e intervención.

Metodología: abordaje psicológico desde la perspectiva de la psicología cognitiva-conductual.

Horario:

Lunes de 14.30-16.00h (también se ajusta agenda cuando la familia solicita otro horario).

Actividad 15. Taller de lúdico TARDES

Beneficiarios: todos los usuarios de la residencia

Descripción: en los talleres de la tarde combinamos distintas actividades de carácter lúdico, creando espacios donde no nos centramos en la rehabilitación si no en fomentar la convivencia entre ellos y contribuyendo de manera indirecta al mantenimiento activo a nivel cognitivo, físico y funcional de los residentes.

Objetivos:

Objetivos generales:

- Gestionar el tiempo de ocio desde una visión lúdica.

Objetivos específicos

- Mejorar relaciones sociales entre los propios residentes.
- Aprovechar tiempos en los que no trabajamos propiamente con objetivo rehabilitador.
- Disponer de un espacio para dinámicas que permitan conocer hobbies o intereses concretos de cada uno.

Metodología: actividades lúdicas, musicoterapia, manualidades...

Horario: Todos los Lunes en horario de tarde de 17.30-19.00h y mismo horario en viernes alternos.

Actividad 16. Coordinación equipo rehabilitación

Beneficiarios: todos los usuarios de la residencia

Descripción: realización diaria del horario de rehabilitación de todos los residentes. Se establece horario concreto por profesional, dividiendo a los residentes según necesidades específicas en sesiones grupales o individuales. Este horario no es fijo y se va cambiando según comuniquen los profesionales de manera particular o según se determine en sesión clínica. Estos horarios se dispondrán en las diferentes salas y en el corcho principal del salón para que residentes y profesionales puedan ver estos horarios.

Asimismo, cada semana se realiza sesión clínica donde se abordan los diferentes aspectos en relación al residente, incluyendo a todos los miembros del equipo de rehabilitación. La función es dinamizar y comentar sobre la semana que ha pasado el residente, pautas, actividades y programación general de la semana, observaciones del equipo e incidencias. Se queda registrada en Resiplus, se imprime para todo el equipo pueda leer lo que se ha hablado en dicha reunión.

Objetivos:

Objetivos generales: Organización del trabajo del equipo en residencia.

Objetivos específicos

- Asignar a cada residente en un horario concreto en función de sus necesidades.
- Mejorar/mantener capacidades funcionales, físicas, cognitivas, emocionales y sociales de los residentes en el trabajo diario.

Metodología: elaboración de horarios de rehabilitación los objetivos concretos del usuario, especificando tipo de actividad y profesional implicado.

Horario: Todos los días de Lunes a viernes de 08.30-09.30h durante todo el año. Sesión clínica todos los miércoles en horario de 14.00-15.00h durante todo el año.

FISIOTERAPIA

Responsable: Sara Reyes Fornell y Marcela Viqueira Rus

ACTIVIDADES

Actividad 1. Sesiones individuales de Fisioterapia

Beneficiarios: Todos los residentes, con independencia de su estado funcional.

Descripción:

Sesiones individuales de intervención fisioterapéutica en las que el profesional aborda los déficits sensitivo motores específicos de cada usuario mediante distintas técnicas de fisioterapia

Objetivos:

Objetivos generales:

- Identificar necesidades específicas de cada usuario
- Mantener el máximo grado de funcionalidad de cada usuario

Objetivos específicos:

- Mantener/mejorar del balance articular y muscular
- Normalización del tono muscular y de la postura
- Reaprendizaje motor y reeducación de actividades funcionales
- Disminución del dolor y de otros síntomas adversos
- Prevención de complicaciones derivadas de la inmovilidad y el sedentarismo

Metodología:

- Movilizaciones articulares y terapias manuales
- Técnicas específicas de fisioterapia neurológica (Perfetti, Bobath, Kabat...)
- Entrenamiento en actividades funcionales.
- Técnicas de stretching y movilidad funcional
- Ejercicio terapéutico

Horario:

- Lunes, Martes y Miércoles 08:30 a 15:30
- Jueves 08:30 a 19:00
- Viernes: 09:00 a 15:00/18:30 en semanas alternas.

Actividad 2. Sesiones de trabajo autónomo supervisado

Beneficiarios: Todos los residentes, con independencia de su estado funcional.

Descripción:

Sesiones en las que el usuario realiza de forma autónoma una serie de ejercicios pautados por el Fisioterapeuta, empleando diferentes materiales.

Objetivos:

- Afianzar, mantener y potenciar los objetivos alcanzados en las sesiones individuales de fisioterapia.
- Motivar y favorecer grado de funcionalidad de cada usuario
- Mantener el máximo grado de funcionalidad de cada usuario
- Favorecer y mejorar el estado físico del usuario
- Establecer hábitos de vida saludable

Metodología:

Ejercicio autónomo con aparatos de mecano-terapia (plano inclinado, bicicleta estática, espalderas, poleas de ejercicios auto-pasivo).

Calendarización:

De lunes a viernes a lo largo de todo el año.

Horario:

- Lunes a Miércoles: 08:30 a 15:30
- Jueves: 08:30 a 19:00
- Viernes: 09:00 a 16:00/18:30 en semanas alternas.

Actividad 3. Grupo de actividad física general

Beneficiarios: residentes con capacidad de deambulación autónoma (utilicen o no ayudas técnicas) y capacidad cognitiva para imitar o seguir instrucciones complejas.

Descripción:

Actividad grupal, generalmente en colchoneta, en la que se realizan diferentes ejercicios de movilidad general de todos los segmentos corporales, flexibilidad y fuerza.

Objetivos:

- Mantener la movilidad articular y la elasticidad en todos los segmentos
- Fortalecimiento de la musculatura estabilizadora del tronco
- Mejorar del control postural general.
- Mejorar el equilibrio y fuerza muscular

Metodología:

Sesión grupal de ejercicio físico en colchoneta dirigida por el fisioterapeuta

Calendarización:

Dos sesiones semanales de 45 minutos cada una

Actividad 4. Grupo de actividad física aeróbica

Beneficiarios: residentes con capacidad de deambulación autónoma sin ayudas técnicas y capacidad cognitiva para imitar o seguir instrucciones complejas.

Descripción:

Sesiones grupales de ejercicio terapéutico dirigidas por un fisioterapeuta basadas en una combinación de ejercicios de fuerza y ejercicios aeróbicos. También se realizan sesiones de entrenamiento tipo HIIT que se inician con un calentamiento previo, una parte principal y una vuelta a la calma. Generalmente los ejercicios se realizan en bipedestación y al ritmo de música.

- **Objetivos:**
 - Mejorar la capacidad aeróbica y la resistencia.
 - Mejorar el equilibrio dinámico, coordinación y patrón de marcha.
 - Mantener y mejorar la elasticidad y rango articular de todos los segmentos corporales.
 - Fortalecimiento musculatura estabilizadora de tronco y de MMII.
 - Prevenir complicaciones derivadas del sedentarismo.
 - Favorecer la instauración de hábitos de actividad física saludable.
 - Establecer un punto divertido y dinamizar el deporte.
 - Crear una rutina sana y de ejercicio que les motive.
 - Aumentar la autoestima.

Metodología:

Sesión grupal de ejercicio aeróbico

Calendarización:

Dos sesiones semanales de 45 minutos cada una

Actividad 5. Grupo de actividad física en silla

Beneficiarios: residentes usuarios de sillas de ruedas y/o con grave afectación cognitiva

Descripción:

Actividad grupal en la que se realizan diferentes ejercicios en posición sentada, por lo que puede ser realizada por usuarios con gran limitación de la movilidad.

Objetivos:

- Mantener la movilidad articular y la elasticidad en todos los segmentos
- Mejora del control postural general.
- Dotar al usuario de técnicas específicas para la auto movilización de segmentos limitados.
- Mejorar la coordinación ojo-mano y ojo-pie.
- Prevenir complicaciones derivadas del sedentarismo y la inactividad

Metodología:

- Sesión grupal de ejercicio físico en silla/silla de ruedas.
- Deportes adaptados.

Calendarización:

Dos sesiones semanales de 45 minutos cada una.

Actividad 6. Expresión musical

Beneficiarios: todos los residentes con independencia de su estado funcional.

Descripción:

Actividad grupal en la que se fomenta la expresión musical mediante canciones conocidas, instrumentos musicales, etc..

Objetivos:

- Mejorar la coordinación en miembros superiores y miembros inferiores
- Ofrecer un espacio para la socialización y la expresión de emociones

Metodología:

Sesiones grupales de música con instrumentos.

Calendarización:

Una sesión semanales de 45 minutos cada una

Actividad 7. Jogging

Beneficiarios: residentes con capacidad de deambulaci3n aut3noma sin ayudas t3cnicas y capacidad cognitiva para imitar o seguir instrucciones complejas.

Descripci3n:

Actividad individual o en peque1os grupos dirigida por un fisioterapeuta, consistente en calentamiento, sesi3n de Jogging de intensidad variable en funci3n de la capacidad del/los participantes, y vuelta a la calma.

Objetivos:

- Mejorar la capacidad aer3bica
- Fortalecer la musculatura de miembros inferiores
- Favorecer la instauraci3n de h3bitos de actividad f3sica saludable
- Aumentar la autoestima

Calendarizaci3n:

Una sesi3n semanales de 45 minutos cada una

Actividad 8. Nordic Walking

Beneficiarios: residentes con capacidad de deambulaci3n aut3noma sin ayudas t3cnicas y capacidad cognitiva para imitar o seguir instrucciones complejas.

Descripci3n:

Actividad individual o en peque1os grupos dirigida por un fisioterapeuta, consistente en calentamiento, sesi3n de Nordic Walking de intensidad variable en funci3n de la capacidad del/los participantes, y vuelta a la calma.

Objetivos:

- Mejorar la capacidad aer3bica y la resistencia
- Mejorar el equilibrio, coordinaci3n y patr3n de marcha.
- Favorecer la instauraci3n de h3bitos de actividad f3sica saludable
- Aumentar la autoestima

Calendarizaci3n:

Dos sesiones semanales de 45 minutos cada una

Actividad 9. P3del

Beneficiarios: residentes con capacidad de deambulaci3n aut3noma sin ayudas t3cnicas y capacidad cognitiva para imitar o seguir instrucciones complejas que conlleven coordinaci3n y velocidad.

Descripci3n:

Actividad en grupo de 3 consistente en un partido de p3del cuya duraci3n aproximada es de media hora, respetando algunas normas del juego pero adapt3ndolo a sus necesidades para conseguir dinamizar el deporte como tal.

Participan siempre los mismos, aunque los equipos van rotando, jugando con ellos el profesional.

Objetivos:

- Mejorar la capacidad aeróbica y la resistencia
- Mejorar el equilibrio, coordinación y patrón de marcha.
- Favorecer la instauración de hábitos de actividad física saludable
- Favorecer el trabajo en equipo
- Establecer un punto divertido y dinamizar el deporte
- Crear una rutina sana y de ejercicio que les motive.
- Aumentar la autoestima

Calendarización:

1 sesión semanal, generalmente los miércoles, de media hora

Actividad 10. Playa

Beneficiarios: Todos los residentes, con independencia de su estado funcional.

Descripción:

Sesiones de fisioterapia individuales o grupales dirigidas y supervisadas por el fisioterapeuta, en las que el profesional aborda las problemáticas específicas de cada usuario mediante varias técnicas fisioterapéuticas beneficiándose de las propiedades del medio acuático, y sesiones grupales donde se utiliza el medio acuático para realizar una sesión de movilidad y ejercicios.

Objetivos:

- Normalización del balance articular y muscular.
- Normalización del tono muscular y la postura.
- Prevención de complicaciones derivadas de la inmovilidad y el sedentarismo.

- Mejorar la capacidad aeróbica y la resistencia haciendo uso del medio acuático.
- Mejorar el equilibrio, coordinación y patrón de marcha haciendo uso del medio acuático.
- Establecer una actividad de rehabilitación lúdica y en un entorno cambiante.

Metodología:

Sesiones individuales o grupales en medio acuático.

Calendarización:

- Viernes: 10 a 14.00.

Actividad 11. Paseo

Beneficiarios: Todos los residentes, con independencia de su estado funcional

Descripción:

Sesiones grupales de paseos por las tardes, donde el profesional de tarde junto a usuarios independientes realizan paseos en el exterior llevando a usuarios más dependientes, beneficiándose así de una actividad física más lúdica.

Objetivos:

- Mejorar la capacidad aeróbica y la resistencia.
- Mejorar el equilibrio, coordinación y patrón de marcha.
- Favorecer la instauración de hábitos de actividad física saludable.
- Favorecer el trabajo en equipo y el compañerismo.
- Establecer un punto divertido y dinamizar el deporte.
- Crear una rutina sana y de ejercicio que les motive.
- Aumentar la autoestima.

Calendarización:

Lunes, miércoles, jueves y viernes de 17:30 a 18:30 aproximadamente.

Actividad 12. Realidad Virtual

Beneficiarios: Todos los residentes, con independencia de su estado funcional.

Descripción:

Sesiones individuales de fisioterapia utilizando las gafas de realidad virtual "Meta Quest 2", donde realizan una rehabilitación motora y cognitiva de forma lúdica.

Objetivos:

- Establecer una actividad lúdica dentro de la rehabilitación que le resulte motivador al residente.
- Mejorar el equilibrio y la coordinación.
- Utilizar dicha herramienta para realizar una actividad física de forma lúdica.
- Reaprendizaje motor y reeducación de actividades funcionales.
- Establecer entornos diferentes.
- Aumentar la autoestima.

Calendarización:

De lunes a viernes de 9:30 a 14:00.

Actividad 13. Sesiones de Fisioterapia en Piscina

Beneficiarios: Residentes con capacidad de deambulación autónoma sin o con ayudas técnicas y capacidad cognitiva para imitar o seguir instrucciones complejas que conlleven coordinación.

Descripción:

Sesiones individuales y/o en grupo de fisioterapia en piscina terapéutica, diseñadas para favorecer la recuperación funcional mediante ejercicios específicos en medio acuático.

El trabajo en el agua permite aprovechar las propiedades físicas (flotación, resistencia e hidrostática) para facilitar el movimiento, mejorar el control postural y promover la participación activa del residente en un entorno seguro y motivador.

Objetivos:

- o Facilitar el movimiento y la ejecución de patrones motores mediante la disminución de la carga gravitatoria.
- o Mejorar el equilibrio, la coordinación y el control postural.
- o Favorecer el reaprendizaje motor y la reeducación de actividades funcionales (marcha, transferencias, alcances).
- o Aumentar la fuerza muscular y la movilidad articular.
- o Estimular la conciencia corporal y la propiocepción.
- o Disminuir la espasticidad
- o Mejorar el bienestar general.
- o Incrementar la motivación, la confianza y la autoestima del residente.
- o Favorecer el trabajo en grupo

Calendarización:

Viernes de 11:30 a 12:00.

Actividad 14. Taller de cocina

Beneficiarios: Residentes con capacidad de deambulaci3n aut3noma sin o con ayudas t3cnicas y capacidad cognitiva para imitar o seguir instrucciones complejas que conlleven coordinaci3n.

Objetivos:

- El residente ser3 capaz de realizar recetas sencillas de cocina con total o parcial autonom3a
- Mejorar autoestima y la participaci3n de la persona en actividades productivas
- Fomentar la autonom3a de los usuarios en la alimentaci3n sana
- Adaptar/adecuar el entorno a las necesidades y/o capacidades del usuario
- o Mejorar destrezas cognitivas
- o Mejorar la destreza manipulativa y motricidad fina
- o Dotar de los productos de apoyo necesarios a cada usuario
- o Mejorar la comunicaci3n entre usuarios
- o Fomentar el trabajo en equipo

Metodolog3a:

Elaboraci3n de un plato de cocina a trav3s de una receta realizada previamente por ellos.

Calendarizaci3n:

Jueves de 16:45 – 18:30

Taller de terapia ocupacional

Responsable: Daniel Rey Torres

RENTRENAMIENTO EN AVD'S BÁSICAS

Actividad 1. Baño y baño

Beneficiarios: todos los residentes.

Descripción: fomentar la autonomía de los usuarios en tareas de autocuidado dentro del entorno residencial.

Objetivos:

Objetivos generales:

- El residente será capaz de realizar la actividad de ducha con total o parcial autonomía.

Objetivos específicos:

- Adaptar/adecuar el entorno a las necesidades y/o capacidades del usuario.
- Mejorar destreza en las transferencias
- Mejorar el control e higiene postural
- Mejorar destrezas cognitivas.
- Mejorar la destreza manipulativa y motricidad fina.

Metodología:

- Simulación de tareas funcionales
- Elaboración de pautas para el cuidado de terceros
- Técnicas específicas de rehabilitación

Horario:

8:00 – 11:00 de lunes a viernes

Recursos:

- Recursos humanos: 1 terapeuta ocupacional
- Recursos materiales:
 - Ducha adaptada
 - Toalla
 - Silla de ducha adaptada
 - Banco de vestuario
 - Productos de higiene
 - Dispensador de jabón
 - Toalla

Horario:

8:00 – 9:30 martes y jueves / 10:15 – 11:00 lunes, miércoles y viernes.

Actividad 1.2. Vestido y Desvestido

Beneficiarios: todos los residentes.

Descripción: Fomentar la autonomía de los usuarios en tareas de autocuidado dentro del entorno residencial

Objetivos:

Objetivos generales:

- El residente será capaz de vestirse/desvestirse con total o parcial autonomía.
- El usuario será capaz de elegir la ropa de su armario de forma adecuada.

Objetivos específicos:

- Adaptar/ajustar el entorno a las necesidades y/o capacidades del usuario.
- Mejorar la destreza motriz.

Metodología:

- Simulación de tareas funcionales
- Elaboración de pautas para el cuidado de terceros
- Técnicas específicas de rehabilitación

Recursos:

Humanos: 1 terapeuta ocupacional

Materiales: silla ó cama, armario y ropa.

Horario:

8:00 – 09:30 martes y jueves / 10:15 – 11:00 lunes, miércoles y viernes.

Actividad 1.3 Aseo e higiene personal

Beneficiarios: todos los residentes.

Descripción: Actividad para los residentes, procura la autonomía de los usuarios dentro del entorno residencial.

Objetivos:

Objetivos generales:

- El residente será capaz de realizar actividades como el lavado de dientes, afeitado, depilación, cuidado de la piel y oídos, etc. con total o parcial autonomía.
- El usuario será capaz de ir al retrete de forma adecuada.

Objetivos específicos:

- Adaptar/adecuar el entorno a las necesidades y/o capacidades del usuario.
- Mejorar destreza en las transferencias
- Mejorar el control e higiene postural
- Mejorar destrezas cognitivas.
- Mejorar la destreza manipulativa y motricidad fina

Metología:

- Simulación de tareas funcionales
- Elaboración de pautas para el cuidado de terceros
- Técnicas específicas de rehabilitación

Recursos:

Humanos: 1 terapeuta ocupacional

Materiales: Baño completo y adaptado; toalla; productos de afeitado, de aseo e higiene.

Horario:

08:00 – 09:30 de lunes a viernes

Actividad 2.6. Reentrenamiento de los desplazamientos

Descripción: Fomentar la autonomía de los usuarios en los desplazamientos en interior y exterior.

Objetivos:

Objetivos generales:

- El residente será capaz de realizar compras con autonomía.
- Mejorar autoestima y la participación de la persona en actividades productivas.

Objetivos específicos:

- Adaptar/ajustar el entorno a las necesidades y/o capacidades del usuario.
- Mejorar destrezas cognitivas.
- Mejorar la destreza manipulativa y motricidad fina.
- Dotar de los productos de apoyo necesarios a cada usuario.

Metodología:

- Simulación de tareas funcionales.

Recursos:

Humanos: 1 terapeuta ocupacional

Materiales: lienzo; tablillas y pinturas.

Horario:

Todos los días de 12:30 a 13:15

Actividad 1.4 Taller de cocina

Beneficiarios: todos los residentes.

Descripción: Actividad para los residentes, procura la autonomía de los usuarios dentro del entorno residencial.

Objetivos:

Objetivos generales:

- El residente será capaz de realizar recetas sencillas de cocina con total o parcial autonomía.
- Mejorar autoestima y la participación de la persona en actividades productivas.

Objetivos específicos:

- Adaptar/ajustar el entorno a las necesidades y/o capacidades del usuario.
- Mejorar destrezas cognitivas.
- Mejorar la destreza manipulativa y motricidad fina.
- Dotar de los productos de apoyo necesarios a cada usuario.
- Mejorar la comunicación entre usuarios.
- Fomentar el trabajo en equipo

Metología:

- Simulación de tareas funcionales
- Prescripción de ayudas técnicas

Recursos:

Humanos: 1 terapeuta ocupacional

Materiales: cocina completa; útiles de cocina, mobiliario de cocina y comedor; productos de apoyo

Horario:

11:00 – 13:30 de lunes a viernes

Actividad 2.2 Uso de teléfono y nuevas tecnologías

Beneficiarios: algunos residentes.

Descripción: Actividad para los residentes, procura la autonomía de los usuarios en el entorno residencial.

Objetivos:

Objetivos generales:

- El residente será capaz de utilizar el teléfono u otros enseres electrónicos con autonomía.
- Mejorar autoestima y la participación de la persona en actividades productivas

Objetivos específicos:

- Adaptar/ajustar el entorno a las necesidades y/o capacidades del usuario.
- Mejorar destrezas cognitivas.
- Mejorar la destreza manipulativa y motricidad fina.
- Dotar de los productos de apoyo necesarios a cada usuario.

Metología:

- Simulación de tareas funcionales
- Prescripción de ayudas técnicas

Recursos:

Humanos: 1 terapeuta ocupacional

Materiales: teléfono móvil; Tablet; videoconsola/ordenador.

Horario:

De lunes a viernes de 11:00 a 13:15

Actividad 2.3. Manejo del dinero y compra

Descripción: Actividad para los residentes, procura la autonomía de los usuarios en entorno residencial.

Objetivos:

Objetivos generales:

- El residente será capaz de realizar compras con autonomía.
- Mejorar autoestima y la participación de la persona en actividades productivas

Objetivos específicos:

- Adaptar/adecuar el entorno a las necesidades y/o capacidades del usuario.
- Mejorar destrezas cognitivas.
- Mejorar la destreza manipulativa y motricidad fina.
- Dotar de los productos de apoyo necesarios a cada usuario.

Metodología:

Simulación de tareas funcionales.

Recursos:

Humanos: 1 terapeuta ocupacional

Materiales: dinero y comercios.

Horario:

Martes de 12:30 a 13:15

Lunes y jueves de 11:00 a 11:45 / jueves de 11:45 a 13:15.

Actividad 2.4. Cuidado del hogar y enseres personales

Descripción: Actividad para los residentes, procura la autonomía de los usuarios dentro del entorno residencial.

Objetivos:

Objetivos generales:

- El residente será capaz de realizar compras con autonomía.
- Mejorar autoestima y la participación de la persona en actividades productivas.

Objetivos específicos:

- Adaptar/ajustar el entorno a las necesidades y/o capacidades del usuario.
- Mejorar destrezas cognitivas.
- Mejorar la destreza manipulativa y motricidad fina.
- Dotar de los productos de apoyo necesarios a cada usuario.

Metodología:

- Simulación de tareas funcionales.
- Prescripción de ayudas técnicas.

Recursos:

Humanos: 1 terapeuta ocupacional

Materiales: lavadora; detergente y suavizante; tendedero; productos de limpieza; pinzas de la ropa.

Horario:

De lunes a viernes en horario variado entre las 10:15 y 13:15

Actividad 2.5. Uso de medios de transportes

Descripción: Actividad para los residentes, procura la autonomía de los usuarios.

Objetivos:

Objetivos generales:

- El residente será capaz de realizar compras con autonomía.
- Mejorar autoestima y la participación de la persona en actividades productivas.

Objetivos específicos:

- Adaptar/adecuar el entorno a las necesidades y/o capacidades del usuario.
- Mejorar destrezas cognitivas.
- Mejorar la destreza manipulativa y motricidad fina.
- Dotar de los productos de apoyo necesarios a cada usuario.

Metodología:

- Simulación de tareas funcionales.
- Prescripción de ayudas técnicas.

Recursos:

Humanos: 1 terapeuta ocupacional

Materiales: dinero; medio de transporte público, planos de autobús...

Horario:

De lunes a viernes en horario variado entre las 10:15 y 13:15

Actividad 3.1. Salidas de ocio y tiempo libre

Descripción: Actividad para los residentes, procura la autonomía y entretenimiento de los usuarios en entorno residencial, fomentando su participación en actividades avanzadas.

Objetivos:

Objetivos generales:

- El residente será capaz de realizar actividades avanzadas con autonomía
- Mejorar autoestima y la participación de la persona en actividades avanzadas

Objetivos específicos:

- Adaptar/adecuar el entorno a las necesidades y/o capacidades del usuario
- Mejorar destrezas cognitivas
- Mejorar la destreza manipulativa y motricidad fina
- Dotar de los productos de apoyo necesarios a cada usuario

Metodología:

Simulación de tareas funcionales.

Recursos:

Humanos: 1 terapeuta ocupacional

Materiales:

- Medio de transporte
- Dinero
- Sillas de playa
- Toallas
- Bañador, etc.

Horario:

Dos días por semana de 10.30 a 14.00

Actividad 3.2. Taller de piscina

Descripción: Actividad para los residentes, procura la autonomía y entretenimiento de los usuarios en entorno residencial, fomentando su participación en actividades productivas y motivadoras.

Objetivos:

Objetivos generales:

- El residente será capaz de realizar compras con autonomía.
- Mejorar autoestima y la participación de la persona en actividades productivas.

Objetivos específicos:

- Adaptar/adecuar el entorno a las necesidades y/o capacidades del usuario.
- Mejorar destrezas cognitivas.
- Mejorar la destreza manipulativa y motricidad fina.
- Dotar de los productos de apoyo necesarios a cada usuario.

Metodología:

- Simulación de tareas funcionales.
- Técnicas específica de rehabilitación

Recursos:

Humanos: 1 terapeuta ocupacional

Materiales: instalaciones con vestuario y piscina, ropa adecuada y furgoneta para desplazamientos.

Horario:

Viernes de 10:15 a 12:30h.

Actividad 3.3. Taller de ocio en la playa

Beneficiarios: Algunos residentes

Descripción: Actividad para los residentes, procura la autonomía y entretenimiento de los usuarios en entorno residencial, fomentando su participación en actividades productivas y motivadoras.

Objetivos:

Objetivos generales:

- El residente será capaz de realizar actividades avanzadas con autonomía
- Mejorar autoestima y la participación de la persona en actividades avanzadas
- Disfrutar de actividades cotidianas

Objetivos específicos:

- Adaptar/ajustar el entorno a las necesidades y/o capacidades del usuario
- Mejorar destrezas cognitivas
- Dotar de los productos de apoyo necesarios a cada usuario
- Mejorar la destreza motriz

Metodología:

- Simulación de tareas funcionales.

Recursos:

Humanos: 1 terapeuta ocupacional y 1 fisioterapeuta

Materiales:

- Instalaciones con vestuario y piscina
- Ropa adecuada
- Furgoneta para desplazamientos
- Comida en la playa

Horario:

Un día a la semana de 10.30 a 13.00 (el día se elige dependiendo del horario general del centro)

Actividad 4.1. Actividades de rehabilitación funcional individualizada

Descripción: Actividad para los residentes donde se aborda de forma individualizada los déficits de cada residente y el abordaje pertinente, con el fin de mejorar la autonomía en las avd's.

Objetivos:

Objetivos generales:

- El residente será capaz de realizar actividades con autonomía.
- Mejorar autoestima y la participación de la persona en su vida cotidiana.

Objetivos específicos:

- Adaptar/adequar el entorno a las necesidades y/o capacidades del usuario.
- Mejorar destrezas cognitivas.
- Mejorar la destreza manipulativa y motricidad fina.
- Dotar de los productos de apoyo necesarios a cada usuario.

Metodología:

Neuro-rehabilitación

Recursos:

Humanos: 1 terapeuta ocupacional

Materiales: camillas; bipedestadores; bicicletas; mesas; sillas; sillas de ruedas; material para mejorar destreza manual...

Horario:

Dos días por semana de 10:30 a 14:00h.

Objetivos:

Objetivos generales:

- El residente será capaz de integrar la información que le llega por los sentidos.

Objetivos específicos:

- Adaptar/ajustar el entorno a las necesidades y/o capacidades del usuario.
- Dotar de los productos de apoyo necesarios a cada usuario.

Metodología:

Estimulación sensorial

Recursos:

Humanos: 1 terapeuta ocupacional

Materiales: material para la estimación sensorial.

Horario:

Dos días por semana de 10:30 a 14:00h.

Actividad 4.3. Adaptación al entorno

Descripción: Actividad para fomentar la autonomía de personas con diversidad funcional.

Objetivos:

Objetivos generales: El residente

Objetivos específicos:

- Adaptar/ajustar el entorno a las necesidades y/o capacidades del usuario.
- Dotar de los productos de apoyo necesarios a cada usuario.

Metodología:

Estimulación sensorial

Recursos:

Humanos: 1 terapeuta ocupacional

Materiales: material para la estimación sensorial.

Horario:

Dos días por semana de 10:30 a 14:00h.

PSICOPEDAGOGÍA

Responsables: Patricia Jimenez

Actividad 1. Taller de lectura

Beneficiarios: todos los residentes, excepto aquellos cuyo material de trabajo no sea posible adaptar a sus necesidades cognitivas, físicas o conductuales.

Descripción:

realización de actividades de lectura para la mejora de la comprensión. Se hacen actividades en las que se trabaja la comprensión a través de textos, lecturas, noticias, juegos...y se fomenta la participación de manera oral de los usuarios a través de valoraciones, resúmenes, opiniones...

Objetivos generales:

Favorecer las habilidades lectoras y de comprensión a través de textos, lecturas, videos y audios con preguntas de los mismos.

Objetivos específicos:

- Estimular la atención y concentración durante la realización de la lectura.
- Refuerzo de la comprensión literal e inferencial a través de preguntas.
- Mejorar la expresión oral y escrita a través de resúmenes y opiniones.
- Estimular la memoria de trabajo, semántica y episódica.

Metodología:

Teniendo en cuenta las dificultades y especificaciones del usuario, se adapta el material para su correcto uso. Se hacen sesiones de trabajo grupal guiadas por el profesional.

Recursos:

Humanos: la profesional encargada de la actividad (pedagoga) y los usuarios asignados para esta actividad.

Espaciales: dependiendo del número de usuarios se hace uso de la sala de Neuropsicología, sala de monitores y comedor par grupos muy grandes.

Materiales: se hace uso de textos, lecturas, folios para escribir, tablets en algunas sesiones, así como todo el material de escritura (lápices, gomas, lápices de colores...)

Actividad 2. Taller de Afasia

Beneficiarios: Usuarios de la residencia que presentan un trastorno de la programación motora del habla.

Descripción:

Realización de actividades que mejoren las habilidades lingüísticas y de comunicación de los usuarios. Se trabaja a través de material como tarjetas en las que hay que hacer una asociación imagen con su palabra correspondiente. Se hacen sesiones en las que se trabaja la identificación de foto o dibujo con el objeto en la vida real (ubicarlo en el entorno en el que se mueve el paciente). Actividades de vocabulario, identificar que es cada cosa que se le presenta al usuario, tanto de manera oral como escrita.

Objetivos generales:

Recuperación de las habilidades lingüísticas afectadas por la afasia promoviendo la comunicación funcional y significativa para la vida cotidiana.

Objetivos específicos:

- Estimular la comprensión auditiva y lectora.
- Favorecer la expresión oral y escrita.
- Desarrollo de la fluidez verbal y denominación léxica.

Metodología:

Teniendo en cuenta las necesidades de cada usuario se adapta el material y las sesiones. Se realizan sesiones de trabajo grupal e individual guiadas por el profesional.

Calendarización:

Se realizan diferentes sesiones a lo largo de la semana.

Recursos:

Humanos: la profesional encargada de la actividad (pedagoga) y los usuarios asignados para esta actividad.

Espaciales: dependiendo del número de usuarios se hace uso de la sala de Neuropsicología, sala de monitores y comedor para grupos muy grandes.

Materiales: se hace uso de tarjetas con imágenes y palabras, folios para escribir, fotos, láminas...así como material de escritura (lápices, gomas, lápices de colores...)

Actividad 3. Taller de Lenguaje

Beneficiarios: Usuarios de la residencia con dificultades del lenguaje y trastornos afásicos.

Descripción:

Realización de actividades para mejorar las dificultades que se pueden presentar en la escritura. Se hacen actividades como dictados de palabras y frases, auto dictados y vocabulario.

Objetivos generales:

Recuperación y compensación de las habilidades de escritura para una mejora de las habilidades de comunicación.

Objetivos específicos:

- Recuperación y refuerzo de la ortografía, gramática y construcción de palabras y frases
- Desarrollo de la planificación y organización textual
- Potenciar la escritura funcional y comunicativa

Metodología:

Teniendo en cuenta las necesidades del usuario se adaptan las sesiones. Se realizan sesiones grupales e individuales guiadas por el profesional.

Recursos:

Humanos: la profesional encargada de la actividad (pedagoga) y los usuarios asignados para esta actividad.

Espaciales: dependiendo del número de usuarios se hace uso de la sala de Neuropsicología, sala de monitores y comedor para grupos muy grandes.

Materiales: actividades y fichas para trabajar las diferentes actividades como vocabulario, ortografía, construcción de palabras y frases. Folios para la realización de dictados, así como todo el material necesario para la escritura (lápices, gomas, lápices de colores...)

Actividad 7. Taller de escritura

Beneficiarios: Residentes que presentan dificultad de diferente gravedad en la mecánica de la escritura y habilidades escritoras en general.

Descripción:

Rehabilitar las funciones lingüísticas afectadas y fortalecer la comunicación funcional, social y emocional. Cuando se realizan sesiones grupales se hacen actividades donde se fomenta la interacción y el dialogo entre los participantes de la sesión. En las sesiones individuales se trabaja entre otras actividades con láminas en las cuales el usuario tiene que hacer descripciones de lo que se presenta en las mismas, tanto de manera espontánea como a través de preguntas.

Objetivos generales:

Favorecer la recuperación del lenguaje afectado por el DCA promoviendo la comunicación funcional y significativa.

Objetivos específicos:

- Estimular comprensión auditiva
- Favorecer comprensión oral
- Reforzar la fluidez verbal
- Desarrolla la planificación coherente del discurso
- Promover la comunicación funcional en situaciones comunicativas

Metodología:

Dependiendo del perfil del usuario se adaptan los materiales y las sesiones. Se realizan sesiones grupales e individuales guiadas por el profesional.

Recursos:

Humanos: la profesional encargada de la actividad (pedagoga) y los usuarios asignados para esta actividad.

Espaciales: dependiendo del número de usuarios se hace uso de la sala de Neuropsicología, sala de monitores y comedor para grupos muy grandes.

Materiales: fichas y actividades para trabajar la expresión oral y las descripciones. Uso de tarjetas para fomentar el diálogo y trabajar la fluidez.

MONITORES

Recursos: Ordenadores, teléfono, juegos de mesa, televisión, fichas de estimulación cognitiva, folios, cuadernos, plastificadora, material de escritura, suscripciones a plataformas de entretenimiento, materiales de pintura, materiales de manualidades variados y medios económicos y de transporte.

Responsables: Milagros Valdés y Juan José Montes.

Actividades

Actividad 1. Taller de Manualidades

Beneficiarios: Todos los residentes, excepto los que no tengan manejo funcional con los objetos a utilizar y/o las capacidades cognitivas necesarias para la realización de las tareas propuestas.

Descripción:

Sesiones individuales o grupales en las que se prepara material de decoración del centro, según la temática propuesta y la época del año, hecho a mano por los usuarios.

Objetivos generales:

- o Mejorar la ubicación espacio-temporal de los residentes.
- o Fomentar la autonomía y toma de decisiones.

Objetivos específicos:

- o Sesiones de recogida/compra de materiales.
- o Sesiones de fabricación del producto.
- o Sesiones de decoración de los espacios/utilización del producto.

Calendarización:

De Lunes a Domingo a lo largo de todo el año, en el horario de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 19.00 según participación/realización de otras actividades por el mismo profesional.

Actividad 2. Estimulación cognitiva

Beneficiarios: Todos los residentes, excepto los que no tengan manejo funcional con los objetos a utilizar y/o las capacidades cognitivas necesarias para la realización de las tareas propuestas.

Descripción: En este taller reforzaremos el trabajo que se realiza en el departamento de neuropsicología, complementando el aprendizaje y el mantenimiento de las funciones cognitivas que se trabajan desde éste área, mediante la realización de actividades que involucren funciones como la memoria, la atención, la orientación y la función ejecutiva.

Objetivos generales: Mejorar/mantener las funciones cognitivas.

Objetivos específicos: Prevenir el deterioro cognitivo, mejorar/mantener la memoria, atención, orientación y funciones ejecutivas y apoyar el trabajo realizado en el área de neuropsicología.

Metodología: Sesiones individuales o grupales adaptadas al nivel cognitivo de cada uno. Se realizarán fichas de actividades, juegos que impliquen estos objetivos, preguntas y respuestas, etc.

Calendarización:

De Lunes a Domingo de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 19.00 según participación/realización de otras actividades por el mismo profesional.

Recursos:

Humanos: un monitor

Materiales: Fichas de actividades, pizarra y rotuladores borrables, material de escritura (bolígrafos, lápices...), plastificadora, impresora, folios, ordenador...

Espaciales: Sala con mesas y sillas adecuada a la actividad.

Actividad 3. Psicomotricidad

Beneficiarios: Todos los residentes, con independencia de su estado funcional.

Descripción: En este taller trabajaremos la psicomotricidad de los usuarios, reforzando así el trabajo realizado en fisioterapia, enfocándose de manera más lúdica.

Objetivos generales: Reforzar/mejorar la psicomotricidad.

Objetivos específicos: Fomentar el movimiento de las manos en los usuarios.

Metodología:

Sesiones grupales semanales en las que a través de actividades diferentes al ejercicio físico y que sean divertidas para los usuarios, se trabajará el movimiento.

Calendarización:

De Lunes a Domingo de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 19.00 según participación/realización de otras actividades por el mismo profesional.

Recursos:

Humanos: un monitor

Materiales: juegos y elementos que impliquen los movimientos de las articulaciones.

Espaciales: Sala con mesas y sillas adecuada a la actividad.

Actividad 4. Habilidades sociales

Beneficiarios: Todos los residentes, excepto los que no tengan manejo funcional con los objetos a utilizar y/o las capacidades cognitivas necesarias para la realización de las tareas propuestas.

Descripción: En este taller nos centraremos en trabajar los déficits en habilidades sociales de los usuarios.

Objetivos generales: Mejorar las habilidades sociales de los usuarios.

Objetivos específicos: Fomentar la buena comunicación entre todos, mejorar la forma de expresar sentimientos y emociones y recordar/mejorar normas de convivencia y sociales, tanto en la residencia como en el entorno de cada uno.

Metodología:

Sesiones grupales semanales en las que se realizarán diferentes actividades que trabajen estos objetivos, como contar una historia, su biografía, hacer debates con turnos de palabras...

Calendarización:

Sesiones de tarde los Martes y Jueves.

Recursos:

Humanos: un monitor y la integradora social de la UED.

Materiales: juegos y elementos que fomenten la comunicación.

Espaciales: Posibilidad de realizar en entornos diferentes.

Actividad 5. Expresión artística

Beneficiarios: Todos los residentes, excepto los que no tengan manejo funcional con los objetos a utilizar y/o las capacidades cognitivas necesarias para la realización de las tareas propuestas.

Descripción: En este taller se trabajará la creatividad y la capacidad de expresarla de los usuarios/as.

Objetivos generales: Fomentar la imaginación y mejorar la capacidad artística.

Objetivos específicos: Mejorar la iniciativa haciéndoles pensar en cosas nuevas y aprender nuevas técnicas de pintura.

Metodología:

Sesiones grupales semanales en las que los usuarios llevarán a cabo diferentes actividades según su capacidad, por ejemplo, habrá quien pinte cuadros, otros que colorean, otros que seleccionen imágenes en el ordenador que considera aptas para el taller, etc.

Calendarización:

Sesiones los martes de 11:45 a 12:30,

Recursos:

Humanos: un monitor.

Materiales: Materiales diferentes de pintura, como bloc de dibujos, pintura acrílica, acuarela, pinceles, lienzos, lápices, papel de calco...

Espaciales: 1 sala con mesas y sillas según participantes.

Actividad 7. Decoración

Beneficiarios: Todos los residentes, excepto los que no tengan manejo funcional con los objetos a utilizar y/o las capacidades cognitivas necesarias para la realización de las tareas propuestas.

Descripción: En este taller se realizará la decoración del centro con materiales previamente elaborados en los diferentes talleres que participan (pintura, manualidades...)

- **Objetivos generales:** Mejorar la ubicación espacio-temporal de los residentes y fomentar la autonomía y toma de decisiones.
- **Objetivos específicos:** Cohesionar al grupo en sesiones conjuntas, hacerles partícipes en la decoración de los diferentes espacios del centro y estimular la creatividad.

Metodología:

Sesiones grupales o individuales en las que se decorará la residencia.

Calendarización:

Sábados y Domingos en horario de tarde.

Recursos:

Humanos: un monitor.

Materiales: Elementos realizados en el taller de manualidades, más decoración comprada (ejemplo: árbol de navidad y bolas).

Espaciales: centro para decorar.

Actividad 8. Paseos

Beneficiarios: Todos los residentes, excepto los que no tengan manejo funcional con los objetos a utilizar y/o las capacidades cognitivas necesarias para la realización de las tareas propuestas.

Descripción: Paseos por la zona de alrededor del centro para disfrutar, salir del centro, tomarse un respiro y ver la naturaleza.

Objetivos generales:

- o Mejorar el estado de ánimo.
- o Mejorar el estado de ánimo.

Objetivos específicos:

- o Fomentar la actividad física.
- o Establecer orientación espacio-temporal en los residentes.

Metodología:

Sesiones individuales o grupales en las que se llevan a cabo actividades tanto en el interior como en el exterior del centro, ya sea participando en juegos de mesa, saliendo a tomar el sol al patio, o escuchando música y charlando con los demás.

Calendarización:

De Lunes a Domingo de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 19.00 según participación/realización de otras actividades por el mismo profesional y la climatología.

Recursos:

Humanos: 1 monitor y más acompañantes según el número de personas.

Actividad 9. Videollamadas

Beneficiarios: Todos los residentes, excepto los que no tengan manejo funcional con los objetos a utilizar y/o las capacidades cognitivas necesarias para la realización de las tareas propuestas.

Descripción: Sesiones en las que se realizan videollamadas con familiares o amigos de los residentes.

Objetivos generales:

- o Mejorar el estado de ánimo.
- o Mejorar el estado de ánimo.

Objetivos específicos:

- o Mejorar el estado de ánimo.
- o Prevenir el abandono familiar.

Metodología:

Sesiones individuales en las que el usuario realiza una videollamada (previamente concertada) con algún familiar o amigo que desee realizarla.

Calendarización:

De Lunes a Domingo de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 19.00 según participación/realización de otras actividades por el mismo profesional.

Recursos:

Humanos: Un monitor

Materiales: Teléfono con conexión a internet.

Actividad 9. Salidas sociales

Beneficiarios: Todos los residentes, excepto los que no tengan manejo funcional con los objetos a utilizar y/o las capacidades cognitivas necesarias para la realización de las tareas propuestas.

Descripción: Días en los que se sale del centro y acudimos a otros lugares de interés cultural o de restauración.

Objetivos generales:

- o Mejorar las habilidades sociales.
- o Fomentar el buen estado de ánimo.

Objetivos específicos:

- o Orientar espacio-temporalmente a los usuarios.

Metodología:

Salidas del centro de manera grupal, en los que vamos a diferentes lugares, tratando de que se relacionen fuera del centro, vean otros lugares y se orienten en cuanto a tiempo y espacio.

Calendarización:

De Lunes a Domingo de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 19.00 según participación/realización de otras actividades por el mismo profesional y la climatología.

Recursos:

Humanos: Dos monitores.

Materiales: Furgoneta, sillas de ruedas, adaptaciones necesarias a cada usuario, recursos económicos según lugar y número de participantes.

Actividad 10. Taller de dinámicas y ocio

Beneficiarios: Todos los residentes, excepto los que no tengan manejo funcional con los objetos a utilizar y/o las capacidades cognitivas necesarias para la realización de las tareas propuestas.

Descripción: En este taller fomentaremos las relaciones entre los usuarios y la participación activa en las tardes.

Objetivos generales:

- Fomentar las relaciones interpersonales.
- Prevenir el aislamiento social.

Objetivos específicos:

- Mejorar el estado de ánimo.
- Prevenir el sedentarismo en las horas de la tarde.
- Mantener buenas habilidades sociales en grupo.

Metodología:

Sesiones individuales o grupales en las que se llevarán a cabo actividades tanto en el interior como en el exterior del centro, mediante juegos de mesa, música, charla...

Calendarización:

De Lunes a Domingo en horario de tarde.

Actividad 11. Taller de entretenimiento

Beneficiarios: Todos los residentes, excepto los que no tengan manejo funcional con los objetos a utilizar y/o las capacidades cognitivas necesarias para la realización de las tareas propuestas.

Descripción: en este taller nos dedicaremos a hacer actividades según los gustos de cada residente.

Objetivos generales

- Evitar el aislamiento social.

Objetivos específicos

- Mejorar la capacidad para mantener una ocupación en su tiempo libre.
- Mejorar las relaciones compartiendo gustos con los compañeros.
- Facilitar herramientas posibles para la actividad a realizar.

Metodología:

Sesiones diarias en las que los usuarios pueden elegir que hacer en su tiempo libre. Se les acompaña a realizar la actividad o se les presta las herramientas necesarias para hacerlas, por ejemplo, si quieren ver la televisión en el salón, se les pone, si quieren leer, se les deja un libro, si quieren colorear se les deja materiales...

Calendarización:

Sesiones diarias en horario de tarde.

Actividad 12. Taller de informática

Beneficiarios: Todos los residentes, excepto los que no tengan manejo funcional con los objetos a utilizar y/o las capacidades cognitivas necesarias para la realización de las tareas propuestas.

Descripción: Este taller está basado en la realización de actividades a través del ordenador o de otras nuevas tecnologías.

Objetivos generales

- Mejorar el manejo de herramientas informáticas.

Objetivos específicos

- Mejorar la capacidad para escribir en el ordenador.
- Potenciar el buen uso del teléfono móvil y las redes sociales.
- Mejorar el estado de ánimo haciéndoles ver que son válidos para usar tecnología.

Metodología:

Sesiones grupales en las que realizarán diferentes actividades como la grafomotricidad, las sopas de letras, juegos de escritura, copiar textos, buscar información, etc, pero en el ordenador y en las tablets.

Calendarización:

Sesiones de 3 ó 4 usuarios en horario de mañana, dos veces en semana.

Recursos:

Humanos: Dos monitores.

Materiales: Furgoneta, sillas de ruedas, adaptaciones necesarias a cada usuario, recursos económicos según lugar y número de participantes.

Actividad 13. Taller de actividades conjuntas con la UED

Beneficiarios: Todos los residentes, excepto los que no tengan manejo funcional con los objetos a utilizar y/o las capacidades cognitivas necesarias para la realización de las tareas propuestas.

Descripción: Sesiones que se realizan con la Unidad de Estancia Diurna de nuestro centro, llevando a cabo la decoración del centro y la preparación de eventos que celebraremos juntos.

Objetivos generales

- Fomentar las relaciones sociales con otros grupos.

Objetivos específicos:

- Hacer partícipes a los usuarios de la preparación de eventos.
- Mejorar las habilidades sociales al relacionarnos con personas que no vemos todos los días.
- Conocer grupo de personas que formen parte de una comunidad conjunta, como el DCA.

Metodología:

Sesiones semanales grupales en las que preparamos los eventos que se van a llevar a cabo de manera conjunta, como la celebración del carnaval, la feria, el día del DCA, navidad, etc. Se hacen reuniones para ver que les gustaría hacer a los usuarios en esos días especiales, se buscan las manualidades para realizar la decoración, se compran los materiales, se realizan las manualidades necesarias, se decora el centro y se lleva a cabo la fiesta elegida.

Calendarización:

Sesiones grupales semanales, que tendrán lugar los Martes en horario de 13:15 a 14:00.
de participantes.

Actividad 14. Taller de preparación y celebración de cumpleaños

Beneficiarios: Todos los residentes, excepto los que no tengan manejo funcional con los objetos a utilizar y/o las capacidades cognitivas necesarias para la realización de las tareas propuestas.

Descripción: Este taller consiste en la preparación del cumpleaños de los residentes y su posterior celebración.

Objetivos generales

- Mejorar el estado de ánimo de los usuarios

Objetivos específicos

- o Fomentar las relaciones interpersonales.
- o Crear vínculo entre los usuarios.
- o Hacerles sentir parte de un grupo, al ver que sus compañeros le felicitan y celebran.

Metodología:

Sesiones en las que veremos de quien es el cumpleaños este mes, prepararemos decoración personalizada según el usuario que sea, buscaremos un regalo para el/la usuario/a, compraremos la merienda de ese día, buscaremos alguna actividad que le guste hacer a él/ella y celebraremos el cumpleaños el día correspondiente.

Calendarización:

Sesiones en horario de mañana y tarde, incluyendo la preparación de decoración en el taller de manualidades. La celebración se hará el día correspondiente en horario de tarde.

Actividad 15. Apoyo al comedor

Beneficiarios: Todos los residentes, excepto los que no tengan manejo funcional con los objetos a utilizar y/o las capacidades cognitivas necesarias para la realización de las tareas propuestas.

Descripción: Apoyo de las funciones de cuidadores en los horarios de comedor.

Objetivos generales:

- Apoyar el servicio de comedor.

Objetivos específicos:

- Favorecer el buen funcionamiento de la residencia.

Metodología:

Se realiza función de apoyo en los horarios en los que los residentes tienen comidas (almuerzo, merienda y cena). Se distribuyen a los usuarios en sus sitios asignados, se les reparte la comida previamente servida por un cuidador, se les da de comer a los que lo necesitan o se presta apoyo a los que no necesitan asistencia total. Se redirigen conductas no apropiadas y se recogen las mesas.

Calendarización:

De Lunes a Viernes en horario de merienda/cena y los fines de semana en horario de almuerzo, merienda y cena.

Actividad 16. Teatro

Beneficiarios: Todos los residentes, excepto los que no tengan manejo funcional con los objetos a utilizar y/o las capacidades cognitivas necesarias para la realización de las tareas propuestas.

Descripción: en este taller realizamos actividades relacionada con la expresión teatral: creación de personajes, interpretación, grabación de pequeños cortos.

Objetivos generales:

- Promover la expresión artística y creativa.

Objetivos específicos:

- Mejorar el estado de ánimo.
- Aumentar la confianza y la autoestima de los usuarios.
- Fomentar el trabajo el equipo..

Metodología:

Los usuarios participan en la actuación, creación de escenas y grabación de pequeños cortos de manera grupal y adaptada a cada nivel de cada usuario. Fomentando así la participación activa entre ellos.

Calendarización:

La actividad no cuenta con un horario fijo y la duración de este dependerá del avance del grupo y el tiempo necesario para cada escena.

Actividad 17. Preparación de materiales para cortos

Beneficiarios: Todos los residentes, excepto los que no tengan manejo funcional con los objetos a utilizar y/o las capacidades cognitivas necesarias para la realización de las tareas propuestas.

Descripción: En esta actividad se realizan tareas relacionadas con la organización y creación de materiales necesarios para la grabación de cortos: elaboración de atrezzo, búsqueda de utilería, preparación de vestuario y apoyo en la ambientación de cada escena.

Objetivos generales:

- Potenciar la creatividad y la participación.

Objetivos específicos:

- Fomentar la autonomía y la iniciativa personal.
- Promover el trabajo colaborativo y la responsabilidad compartida.

Metodología:

Los usuarios colaboran en la preparación de materiales y recursos para las grabaciones. Las actividades se adaptan a las habilidades de cada participante, permitiendo que todos aporten en tareas como diseño, selección de objetos, montaje y preparación de escenarios.

Calendarización:

La actividad no cuenta con un horario fijo; la duración depende de las necesidades del proyecto y del tiempo requerido para preparar cada material o escena.

Actividad 18. Supervisión sala

Beneficiarios: Todos los residentes, excepto los que no tengan manejo funcional con los objetos a utilizar y/o las capacidades cognitivas necesarias para la realización de las tareas propuestas.

Descripción: Acompañamiento y observación de los residentes en las salas comunes para garantizar seguridad, bienestar y buena convivencia.

Objetivos generales:

- Asegurar el bienestar y seguridad en la sala.

Objetivos específicos:

- Supervisar movilidad y prevenir riesgos.
- Mantener un ambiente tranquilo y ordenado.
- Atender pequeñas necesidades.

Metodología:

Presencia activa del profesional en la sala, observando, apoyando y atendiendo necesidades de forma flexible.

Calendarización:

Tardes, según aparezca en horario.

Actividad 18. Yoga y relajación

Beneficiarios: Todos los residentes, excepto los que no tengan manejo funcional con los objetos a utilizar y/o las capacidades cognitivas necesarias para la realización de las tareas propuestas.

Descripción: Realizaremos sesiones de yoga y ejercicios de respiración y relajación en un ambiente tranquilo. La actividad está orientada a reducir tensiones, mejorar la movilidad, favorecer el trabajo en equipo y mejorar el estado de ánimo.

Objetivos generales:

- Favorecer el bienestar físico y emocional.

Objetivos específicos:

- Mejorar la movilidad.
- Reducir los niveles de estrés.
- Trabajar la capacidad de concentración.

Metodología:

Ejercicios sencillos de estiramientos, posturas básicas y respiración guiada, adaptados al nivel de cada usuario.

Calendarización:

En horario de tarde, un día a la semana.

Actividad 18. Diseñar prendas

Beneficiarios: Todos los residentes, excepto los que no tengan manejo funcional con los objetos a utilizar y/o las capacidades cognitivas necesarias para la realización de las tareas propuestas.

Descripción: Taller creativo en el que los usuarios decoran prendas como camisetas, gorras, zapatos o delantales utilizando diferentes materiales y técnicas sencillas. Se trabaja la creatividad, las texturas y los pequeños detalles.

Objetivos generales:

- Fomentar la creatividad.

Objetivos específicos:

- Mejorar la coordinación manual.

Metodología:

Actividad práctica con uso de pinturas textiles, plantillas y materiales decorativos, adaptada al ritmo de cada usuario.

Calendarización:

En horario de Tarde, como taller especial, durante el tiempo que requiera.

Actividad 19. Taller intercultural

Beneficiarios: Todos los residentes, excepto los que no tengan manejo funcional con los objetos a utilizar y/o las capacidades cognitivas necesarias para la realización de las tareas propuestas.

Descripción: En este taller se trabajará el conocimiento de distintas culturas del mundo. Cada mes se elegirá una cultura diferente y se realizarán diversas actividades relacionadas con ella, como la creación de un trivial con preguntas y respuestas, conocimiento de la cultura y la realización de debates sobre curiosidades de la misma.

Objetivos generales:

- Fomentar el respeto, la tolerancia y el interés por otras culturas, promoviendo el aprendizaje y la convivencia.

Objetivos específicos:

- Conocer costumbres, tradiciones y gastronomía de diferentes culturas.
- Estimular la participación activa.
- Favorecer la comunicación y el intercambio de opiniones entre los participantes.

Metodología:

Sesiones grupales participativas en las que se combinarán actividades prácticas, juegos y debates adaptados a las capacidades de los residentes.

Calendarización:

En horario de mañana o tarde, según programación.

Actividad 20. Misa

Beneficiarios: Todos los residentes, excepto los que no tengan manejo funcional con los objetos a utilizar y/o las capacidades cognitivas necesarias para la realización de las tareas propuestas.

Descripción: En este taller vendrá un sacerdote de Chiclana a dar una sesión de religión.

Objetivos generales:

- Mantener los hábitos religiosos de los residentes.

Objetivos específicos:

- Conocer curiosidades a cerca de la vida religiosa.
- Acercar la religión a residentes interesados.

Metodología:

Sesiones grupales grupales en las que viene el sacerdote asignado a impartir sesiones de religión..

Calendarización:

Los viernes por la tarde, de 16:30 a 17:30.

TRABAJO SOCIAL

Responsable: Miguel Ángel Manzano y Carmen Sánchez

PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS 2021 – 2022

GENERAL: Mejorar la calidad de vida de las familias y personas cuidadoras principales de personas con DCA.

ESPECÍFICOS:

- Dotar a las familias y personas afectadas de la información y asesoramiento necesarios sobre DCA para aumentar la comprensión de lo que están viviendo.
- Conocer las demandas y necesidades que tienen las familias de las personas con DCA para poder ayudarles a construir los itinerarios de intervención que más se ajusten a sus nuevas realidades.
- Ayudar al núcleo familiar a superar las situaciones de ansiedad y estrés, dotándoles de conocimientos y habilidades que les permitan afrontar en mejores condiciones los cambios producidos por el DCA y fomentar las herramientas que posibiliten su inclusión en la comunidad.

RECURSOS MATERIALES:

- Guías de Familias
- Historias Sociales
- Documentos relativos a dependencia y discapacidad
- Registros de actividades
- Documento de identificación y evaluación de las necesidades de las familias.

RECURSOS HUMANOS:

- Trabajo social
- Psicología

RECURSOS FINANCIEROS:

Financiación proveniente del IRPF.

CALENDARIO:

FECHA: Febrero a Diciembre

HORARIO: Lunes a Viernes de 09:00 a 13:20h

METODOLOGÍA:

- ✓ Primer contacto (telefónico, mail, personal, etc.)
- ✓ Entrevista personal y de identificación de necesidades
- ✓ Sesiones informativas (individuales o grupales)
- ✓ Información en hospitales
- ✓ Asesoramiento sobre DCA, recursos y legislación específica
- ✓ Asesoramiento y seguimiento en la tramitación de ayudas
- ✓ Valoración y diseño de itinerario de apoyo familiar
- ✓ Atención psicológica
- ✓ Coordinación con profesionales de otros servicios públicos o privados que trabajen con las familias a través de este programa
- ✓ Formación de voluntariado
- ✓ Grupos de apoyo y/o autoayuda a familias y personas cuidadoras
- ✓ Distribución de material informativo sobre familias y DCA

- ✓ Presencia en webs y RRSS sobre familias y DCA
- ✓ Seguimiento de cada caso
- ✓ Evaluación de las actividades

INDICADORES DE EVALUACIÓN:

- N.º de atenciones realizadas como primer contacto
- N.º de entrevistas personales en las que se identifican necesidades de personas con DCA y sus familias
- N.º de sesiones informativas individuales/grupales en las que la persona con DCA participan y se les dota de herramientas para afrontar la nueva situación familiar
- N.º de informaciones realizadas en los hospitales
- N.º de asesoramientos a personas con DCA y sus familias sobre recursos existentes y derivadas en su caso, al más adecuado según su situación
- N.º de itinerarios de apoyo, tras valoración y diseño del mismo
- N.º de familias que reciben atención psicológica
- N.º de coordinaciones con profesionales de servicios públicos y privados
- N.º de sesiones/ talleres de formación para el voluntariado
- N.º de actividades para garantizar la presencia en la web y las redes sociales sobre DCA (noticias, entrevistas, etc.)
- N.º de seguimientos realizados
- Nivel de satisfacción usuarios (encuestas protocolo acogida)

ATENCIÓN INTEGRAL A RGA “LOS GALLOS”

OBJETIVOS:

- Realizar una acogida de calidad a las nuevas personas de RGA y sus familias.
- Recabar toda la información posible relativa a la nueva usuaria de residencia con el objetivo de diseñar un Plan de Atención Individualizado acorde a sus necesidades y poder diseñar un itinerario de intervención de calidad.
- Realizar historias sociales.
- Cubrir todas las necesidades de la persona usuaria a nivel social, administrativo y sanitario.
- Establecer un vínculo positivo entre la RGA y la familia, haciendo que la comunicación sea fluida en ambos sentidos, y dando respuesta a las necesidades vitales de la persona usuaria y de sus familiares.
- Garantizar la calidad de vida de la persona usuaria de la RGA, así como favorecer la autonomía personal y la integración socio-comunitaria de las personas residentes.

RECURSOS MATERIALES:

- Documento de acogida de Persona Usuaria
- Documento de Hª Social
- Documento de seguimiento familiar y/o derivación
- Entrevistas familiares

RECURSOS HUMANOS:

- Trabajo social
- Neuropsicóloga

CALENDARIO:

FECHA: Enero a Diciembre

HORARIO: Lunes a Viernes

METODOLOGÍA:

- ✓ Entrevista inicial con la persona con DCA y su familia para recogida de datos
- ✓ Recogida de toda la documentación relativa a la acogida inicial (datos administrativos, informes médicos, datos clínicos, datos socio-familiares)
- ✓ Acompañamiento a la persona usuaria y su familia a lo largo del proceso de acogida
- ✓ Elaboración de la historia social
- ✓ Recogida de las necesidades familiares
- ✓ Coordinación con el equipo interdisciplinar para abordar temas relativos a las personas residentes
- ✓ Seguimientos familiares
- ✓ Solicitud de traslado de Centro, si procede
- ✓ Declaración de las PNC de las personas residentes
- ✓ Actualización de los datos económicos anualmente

- ✓ Acompañamiento a citas médicas/hospitalarias
- ✓ Gestión de recetas del ISFAS
- ✓ Supervisar que se cumplan las necesidades manifiestas de las personas usuarias de la RGA
- ✓ Secretaría del Consejo de Centro
- ✓ Elaboración de Informes sociales, si procede
- ✓ Gestión de trámites de discapacidad, PNC, IMV

INDICADORES DE EVALUACIÓN:

- N.º de atenciones a personas usuarias de RGA
- N.º de atenciones a familias de personas usuarias de RGA
- N.º de acogidas realizadas
- N.º de seguimientos de trámites administrativos
- N.º de intervenciones directas con la persona usuaria
- N.º de acompañamientos a citas médicas/hospitalarias
- N.º de sesiones clínicas en las que participo
- N.º de coordinación con el equipo interdisciplinar
- N.º de reuniones de consejo de Centro

LIQUIDACIÓN DE LA RESIDENCIA GRAVEMENTE AFECTADOS – CORTIJO “LOS GALLOS” ADACCA

OBJETIVOS:

Obtener los ingresos provenientes de la aportación de las personas usuarias y de la Junta de Andalucía (proporcionalmente según lo estipulado) para el correcto funcionamiento del Centro.

MATERIALES:

Documentos de remesa

RECURSOS HUMANOS:

Trabajadora social

CALENDARIO:

FECHA: Enero a Diciembre

HORARIO: A principios de mes

METODOLOGÍA:

- ✓ Se hace la remesa de la RGA
- ✓ Se pasa la remesa vía mail a Administración
- ✓ Se inicia el proceso de liquidación en las webSAR tanto de la UED como de la RGA, cuando la web lo permite
- ✓ Se guardan las facturas correspondientes al mes liquidado

INDICADORES:

Nº de liquidaciones hechas anualmente

FISIOTERAPIA

ANA MARIA PEREZ VARGAS
PRESIDENTA

CARMEN LOPEZ FUENTES
VISEPRESIDENTA

RAFAEL GONZÁLEZ PALMA
TESORERO

GERMAN BERNAL SOTO
SECRETARIO

EVA M.ª PLAZAS VILLEGAS
VOCAL

JUAN A. REYES ARAGÓN
VOCAL

MARISA MANZORRO BONILLA
VOCAL